

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.522 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, sábado 15 de octubre de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

EL Dr. A. FRONDIZI PRESIDIO UNA REUNION DEL GABINETE NACIONAL

El Dr. Juni dijo que no hubo presentación de renuncias

Se realizarán reuniones periódicas para tratar distintos problemas

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Escasamente cinco minutos duró la reunión de gabinete, que se inició a las 11 y 35. Fue presidida por el Dr. Frondizi y asistieron todos los ministros y secretarios de Estado, inclusive el nuevo titular de Guerra, general Rosendo Fraga, el intendente municipal, el jefe de la Policía Federal, capitán de navío Recaredo Vázquez, el procurador del Tesoro, asesores y secretarios de la Presidencia de la Nación.

Al abandonar el Salón de Acuerdos, al término de la reunión, fue interrogado por los periodistas el secretario de Comercio, Dr. Carlos Juni. Se le preguntó si durante el acuerdo algún ministro o secretario había presentado su renuncia. "No señor", fue la respuesta, y agregó: "No hubo presentación de renuncias y ni las habrá".

Conceptos del Dr. Frondizi

Inició la reunión el Dr. Frondizi, señalando que la convocatoria sólo había tenido por objeto incorporar al gabinete al nuevo secretario de Guerra y destacó que se "ha ofrecido esa alta responsabilidad al general Fraga, teniendo en cuenta sus antecedentes de carácter profesional, moral y democrático".

Agregó que el Poder Ejecutivo "confía absolutamente en la capacidad del general Fraga y en su lealtad a la Constitución y a las leyes" y destacó que había querido que tomara contacto inmediato con sus colegas de gabinete "porque la responsabilidad de la orientación fundamental del gobierno recae sobre el conjunto de los ministros y secretarios de Estado".

Por último, manifestó que deseaba, en presencia de todos los miembros del gabinete, formular al general Fraga los votos por el éxito de su gestión.

Habrá reuniones periódicas

El nuevo secretario de Guerra se limitó a expresar su agradecimiento al primer magistrado y a los ministros, tras lo cual el Dr. Frondizi dijo que, si no se hacía uso de la palabra, se levantaba la reunión.

Previamente, les expresó, que, a partir del lunes próximo, se comenzarán a hacer reuniones "para considerar los distintos problemas que interesan a la república y cuya solución inmediata ha de ser tratada".

El Dr. Frondizi regresó a su despacho y a las 12.25 abandonó la Casa de Gobierno, haciéndolo a pie, por la avenida Leandro Alem hasta Corrientes, en donde ascendió a su automóvil para regresar a la residencia de Olivos.

Declaración de la Presidencia sobre el acta

BUENOS AIRES, 15 (UPI) — En las últimas horas de la tarde de ayer, la Presidencia de la Nación dio a conocer un comunicado referente a la versión de lo tratado en la reunión del gabinete militar celebrada el miércoles 12 del corriente.

El mismo dice: "Al respecto se hace un deber expresar a la opinión pública:

1) Que no se ha labrado aún el acta de dicha reunión.

2) Que la versión que se hiciera pública por intermedio de la secretaría de Guerra es copia de los apuntes tomados en la reunión por el jefe de la Casa Militar. Ese texto fue enviado, con carácter secreto a los secretarios de las fuerzas armadas.

3) Que al haber tomado estado público el apunte, se hace saber que el secretario de Marina, mientras escuchaba las exposiciones del presidente y del comandante en jefe de Ejército, escribió la opinión de la Armada Nacional y la leyó cuando usó de la palabra. El texto leído por el secretario de Marina es el siguiente: "La Marina estima que por la Constitución y las leyes, el Poder Ejecutivo no debe rendir cuenta de sus actos a nadie más que al Congreso en el caso de juicio político y ante el pueblo en sus mensajes. Pretender que las fuerzas armadas fijen o avalen las designaciones del Poder Ejecutivo sobre todo en los cargos más elevados de la administración, es un absurdo constitucional que la Marina no acepta y rechaza con toda firmeza. Estima, sí, procedente, la colaboración leal, y hasta diría sistemática, como lo vino haciendo mi arma hasta el presente, con concretos que hagan a la salud de la Nación y al propio prestigio del gobierno, pero sin finalidades de otro carácter.

Las medidas de cambio en el gabinete, sugeridas por el Ejército, no harán a la tranquilidad del país, por el contrario, aumentarán el desconcierto de la opinión. Ya el sólo anuncio de las mismas ha provocado un desprestigio en el exterior. Además, en el supuesto de que el Poder Ejecutivo aceptara el cambio, desconozco a las fuerzas armadas la facultad de avalar a los reemplazantes".

Señaló la repercusión de los sucesos interna y externamente, sus consecuencias desastrosas en lo moral, en lo económico y en lo político. La misma preocupación acerca de los factores disolventes de la sociedad argentina; comunistas, filocomunistas y peronistas subversivos; que es general en todos los sectores del pueblo sano argentino, habla de la necesidad de la unión de estos sectores, firme y armónicamente, civiles o militares y muy especialmente en el sector de las fuerzas armadas por ser pilares de la integridad física y espiritual del país, es decir entre las fuerzas y dentro de ellas.

Como conozco la preocupación del general Larcher, respecto a estos problemas expresada públicamente en el gabinete y en todas circunstancias, y como escuché al presidente que el motivo de su alejamiento se debe a desinteligencias con el comandante en jefe, me llama la atención su resolución sorpresiva".

4º) El secretario de Aeronáutica, ratificó la posición que la Aeronáutica Militar ha venido manteniendo desde tiempo atrás.

Expresó que no consideraba por lo tanto, necesario repetir las sugerencias formuladas en distintas oportunidades al Poder Ejecutivo producto de las inquietudes propias de sus cuadros de oficiales.

Aclaró que las preocupaciones y sugerencias mencionadas en esta reunión, en ningún momento han sido ajenas a la sensibilidad de los hombres que tienen el honor de vestir el uniforme de la Aeronáutica".

Dejó constancia que cuando se hizo cargo de la Secretaría de Aeronáutica juró respetar y hacer respetar la Constitución, y dentro de ese imperativo ha ajustado su conducta, la cual ha mantenido sin variantes la institución Aeronáutica, procedimiento avalado por la totalidad de sus integrantes. En consecuencia, considera conveniente procurar soluciones a los errores que pudieran existir, pero siempre dentro del mantenimiento del orden constitucional y respeto a la ley"

Declaración de la UCR Intransigente

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Ratificó la mesa directiva del Comité Nacional de la UCRI su adhesión "firme y serena al orden constitucional en defensa de la investidura del presidente de la Nación y de la voluntad popular que representa". La declaración la hace "en hora de incertidumbre y desosiego que causa al país la crisis en el Ejército".

También ratifica su complacencia por los conceptos expresados por el discurso de Frondizi el 12 del actual; advierte que "resulta intolerable para el prestigio externo de la República y su paz interior el estado de subversión y el deplorable espectáculo que ofrecen quienes deben ser celosos y disciplinados custodios de la honra del país y de su ley fundamental, como así también de los atributos históricos del pueblo"; que todavía hoy la Nación "está sufriendo las consecuencias de la quiebra de la legalidad institucional del 6 de setiembre de 1930".

Termina expresando que "no sólo con el derrocamiento violento de la autoridad constituida se produce esa quiebra sino también con la restricción o la obstrucción del ejercicio pleno de poder con todos sus atributos a quienes legalmente les corresponde; del mismo modo que con desbordamiento de la órbita a cada autoridad compete, para invadir jurisdicciones ajenas".

Proyecto de declaración de la UCR del Pueblo

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El bloque de diputados de la U. C. R. del Pueblo presentó ante el cuerpo un proyecto de declaración relacionado con el procedimiento registrado en la víspera en el diario "La Razón".

De acuerdo con el mencionado proyecto se resuelve "condenar enérgicamente la arbitraria actitud del Poder Ejecutivo al disponer la clausura del valiente diario "La Razón" y al detener arbitrariamente al director del mismo Sr. Ricardo Peralta Ramos; señalar que el Poder Ejecutivo ha ejecutado un nuevo acto de agresión a la libertad de prensa y de negación del titulado estado de derecho, constantemente violado; requerir del Poder Ejecutivo se deje sin efecto todas las medidas de restricción a la prensa y a la radio y restituya al país al imperio efectivo del orden jurídico y de las libertades públicas.



El presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, y el comandante en jefe del Ejército, teniente general Toranzo Montero, durante una de las reuniones en la Casa de Gobierno.

INFORMÓSE SOBRE LA REUNIÓN DE LOS GENERALES CON EL JEFE DEL ESTADO

Se destacó la colaboración del Ejército y se pidió el retiro de los términos de la renuncia del Gral. Rodolfo Larcher

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Por conducto del Servicio de Prensa de la Presidencia de la Nación, se distribuyó anoche la versión taquigráfica de la entrevista que mantuvo en las primeras horas de anoche y por espacio de 90 minutos, el presidente de la República con los generales del Ejército. En la oportunidad, según se desprende de esa versión, los 23 generales estuvieron acordes con el Comandante en Jefe del Ejército, teniente general Toranzo Montero, en el sentido de que el memorándum oportunamente elevado por aquél al Dr. Frondizi había sido inspirado en un propósito de colaboración "y que en ningún momento ha existido la intención de coaccionarlo o de obligarlo a tomar medidas". Indicóse que debía haber sido el propio secretario de Guerra, general Larcher, quien debía haber entregado el memorándum. El teniente general Toranzo Montero hizo en la oportunidad una extensa relación de los hechos que condujeron a la presente crisis y afirmó que "no veía una justificación de la renuncia del general Larcher". Indicó que "el Ejército y el país se han visto afectados profunda y dolorosamente en lo que al Ejército se refiere y en especial a los señores generales y a mí más que a ninguno por los términos usados por el señor general Larcher en su renuncia". "Por lo tanto —agregó el teniente general Toranzo Montero en la oportunidad— solicito del señor presidente, quiera tener a bien rechazar los términos de esa renuncia por considerarse agraviante para los generales y para el suscripto"

Conceptos del Dr. Frondizi

En primer término habló el presidente de la Nación. Dijo que había citado a los generales para exponer el pensamiento del Ejecutivo frente "a algunos aspectos de la crisis que estamos sufriendo en este momento". Historió el Dr. Frondizi las sucesivas crisis en el arma que culminaron con la designación del Tte. Gral. Toranzo Montero como Comandante en Jefe y el general Larcher como secretario de Guerra, así como los hechos que condujeron a la situación actual. Relató las sucesivas entrevistas mantenidas con el general Larcher, el teniente general Toranzo Montero, los sucesivos pedidos de pase a situación de retiro de los generales tras el rechazo de la renuncia del titular de Guerra y explicó cómo considera deben mantenerse las relaciones entre el Ejército y el presidente de la Nación". "Lo que debe quedar absolutamente claro —dijo el Dr. Frondizi— es que si existe un gobierno constitucional, si existe un presidente de la Nación, recibe la exposición de antecedentes, recibe las sugestiones y es el presidente de la Nación quien las estudia y quien decide. Y consecuentemente, a partir de la decisión, el problema ha terminado. Es decir que el presidente desea la colaboración de todos, pero no puede renunciar, ni va a renunciar a su facultad de trazar la orientación en la política económica, en la política internacional, en la política social, en los asuntos que le corresponden y que son de su propio dominio".

"Expresó más adelante el jefe del Estado que el presidente no renuncia al ejercicio de sus atribuciones de carácter constitucional y que el último problema "es ya un problema vinculado con la provisión de la secretaría vacante por renuncia del señor general Larcher". Mencionó durante la reunión su entrevista con el teniente general Aramburu "teniendo en cuenta la grave crisis que estamos padeciendo y las consecuencias que esto puede tener para el país".

Del teniente general Toranzo Montero

A continuación tomó la palabra el Comandante en Jefe del Ejército, teniente general Carlos Severo Toranzo Montero. Afirmó en primer término que "las actitudes que ha tomado el Ejército en todo momento y últimamente, han sido sin apartarse de la intención de respetar las decisiones del señor presidente y que, simplemente, en vista de considerar muy grave la situación general por muchas razones que se han expuesto y por el estado de inquietud en que se vivía dentro del Ejército y dentro del país, a ese respecto no se ha hecho sino dar un énfasis, un sentido de urgencia, que siempre se ha encuadrado dentro del concepto de que el presidente tomaría la decisión por corresponderle, ya que se ha dicho que el Ejército realizaba esto encuadrado dentro de la Constitución. Eso está escrito y expresamente dicho y repetido. Este episodio iba a suceder solamente en el plano de gobierno, como correspondía, y la presentación se hizo en ausencia del secretario de Guerra, por parte del Comandante en Jefe y el Secretario de Guerra, en reunión de generales, previamente había sido informado, y estaba de acuerdo con los términos con que se iba a presentar, en presencia de todos los generales. A raíz de eso vino luego la presentación, pero en virtud de hechos que no tuvieron su origen en el Ejército, sino al estado público, el pueblo tuvo conocimiento de esta presentación y fue magnificada a raíz de la excitación y otras razones que pueden haber habido para la difusión de la noticia a este respecto. Creó el clima que conocimos y de ahí resultó la crisis. En ningún momento la razón fundada de la misma, y por ese motivo dicha renuncia apareció desde el primer instante como un factor de anormalidad y contraproducente en la sucesión de actos relacionados con los hechos que hoy conocemos. En cuanto a la aceptación de la renuncia el señor presidente me pidió la opinión y yo creí que en vista de que la renuncia le había sido aceptada, y como el señor general Larcher vendría a la presidencia, no vi una razón para impedirla y por otra parte, como comandante en jefe siempre he decidido marchar en el más perfecto acuerdo con el señor secretario de Guerra".

Causas de su advenimiento al cargo

Analizó el Comandante en Jefe de las causas de su advenimiento al cargo, así como los fines alcanzados en cuanto se refiere a la unidad del Ejército defendiendo "determinados principios en función de esos principios, y para realizar un programa, una acción profesional, institucional y ética". "El reencuadramiento de la institución —agregó— los conceptos básicos de su relación con los poderes y asimismo, el concepto de su responsabilidad, de continuar en la custodia de los propósitos de la revolución libertadora, considerando el Ejército que el país necesitaba la continuidad de esos altos propósitos e ideales que estaban por encima, incluso, de los programas de gobierno, ya que no impedían ningún programa de gobierno que se atuviera a esos ideales, que no eran sino la recuperación del estado constitucional y el ejercicio verídico y real de los principios de la constitución".

Señaló luego el teniente general Toranzo Montero que la renuncia del general Larcher, "debe haber sido provocada, probablemente, por la renuncia de prácticamente todos los generales, que me fue entregada a mí. No obstante eso, yo no hice uso de la entrega de estas renuncias, y esperé, porque era necesario tomar una pausa, a los efectos de que se conformara un cuadro de la situación que permitiera ver si era útil presentarla inmediatamente, o después de este problema, al secretario de Guerra. No hubo oportunidad, en las primeras doce horas, de hacerlo. El secretario de Guerra fue informado de otra manera. Yo conservé en la más absoluta reserva esto y entonces se produjo la renuncia de la que fui informado después. No se produjo ninguna incidencia posterior entre el que habla y el señor secretario de Guerra. "Cuando se hizo cargo, estuve con él ese día, y también luego, cuando se hizo cargo por segunda vez. Luego al día siguiente, yo iba a ir, pero él había salido para la Presidencia —me refiero al día de hoy— y entonces se produjeron los hechos de la renuncia misma. El criterio de los generales era de que el general Larcher no debía haber vuelto y consideraban que esto traía un grave perjuicio moral a la institución y perjudicaba también, personalmente, al propio general. No obstante esto, no se ha producido ninguna incidencia, y se produjo nuevamente la renuncia".

Recalcó el comandante en jefe que "ante los motivos que han inquietado al país en estos últimos tiempos, los generales convocados por el secretario de Guerra, fueron manifestando la necesidad de poner remedio concreto a esa situación. Estuvo en manos del secretario llevar la voz, como correspondía. El comandante en ese sentido, ha sido siempre respetuoso de la función del secretario de Guerra.

"Entonces —agregó— se produjo esta crisis. Ha habido incluso, malentendidos. No se va a historiar en que

(Pasa a Pág. 2a., 4a. col.)



Aspecto de la reunión del primer mandatario de la República con los generales

Conferenció con jefes el general Edgard Landa

CORDOBA, 15 (UPI). — El comandante de la IV División de Ejército, general Edgard J. Landa, llegó anoche procedente de la capital federal, donde participó de reuniones y conversaciones que culminaron con la designación del nuevo secretario de Guerra, general Fraga.

Momentos después de su arribo, el general Landa mantuvo una conferencia con los jefes de unidades de la guarnición local.

También estuvo presente el comandante de la guarnición aérea de Córdoba, brigadier Justo Horacio González.

Formuló una exhortación Mons. Caggiano

Hizo un llamado a la unidad y a la paz

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El arzobispo de Buenos Aires, cardenal Antonio Caggiano, dirigió un llamado a "la unidad y a la paz".

En tal sentido y bajo el título "El país por encima de todo" fue distribuída por el Arzobispado la siguiente declaración: "En momentos difíciles para la paz de nuestra patria, firmemente confiado en el patriotismo de mis conciudadanos que, sin duda alguna, piensan que el país debe estar por encima de todo, juzgo de mi deber hacer un llamado a la unidad y a la paz. Las diferencias suscitadas entre el superior gobierno de la Nación y las Fuerzas Armadas son del dominio público. Nuestro pueblo y nuestras familias están intranquilas entreviendo posibilidades de peligro.

"Apelamos al amor que debemos al país del cual todos somos servidores por nuestro carácter de argentinos, y del cual por vocación y por oficio, con mayor razón, son servidores por excelencia las autoridades civiles y militares, para que se salve a toda costa la paz y la unidad sagradas, necesarias siempre para el bien común.

"Hay que salvarlas a toda costa. La patria no perdonaría errores que pudieran perturbarla.

"Ningún bien de la tierra es superior a la paz y a la unidad argentina, conseguidas y afianzadas con luchas cruentas y sacrificios heróicos de las generaciones pasadas que todo lo sacrificaron para que las tuviéramos y defendiéramos. Si perdemos la paz y la unidad perdemos el supremo bien de nuestra familia argentina, con consecuencias imprevisibles.

"Ningún problema es insoluble en los múltiples y diversos órdenes de la actividad ciudadana. Todo se podrá resolver con patriotismo, con serenidad, con sacrificio y con confianza y respeto a la Constitución y a las leyes, para dar a la patria lo que sea de justicia y exija la tranquilidad pública.

"El amor al país nos debe hacer capaces de deponer actitudes personales si ellas son obstáculos para el bien común. Así lo hicieron, en momentos cruciales para el país los forjadores de la nacionalidad. Todavía resuenan los actos del Pacto de Flores en que recordamos ayer cómo el patriotismo, el buen sentido y el deseo de evitar derramamientos estériles de sangre llevaron a los hombres armados de poder al abrazo fraternal.

"La patria se estremecería de gozo y con ella las cenizas de los Padres de la Independencia, de nuestros gobernantes ejemplares y de nuestros soldados heróicos, si en estos momentos en que tememos que se precipiten los acontecimientos, los hombres de quienes depende la paz estrecharan sus manos con los vínculos de amor patrio en aras del bien público.

"Que Dios Nuestro Señor ilumine las mentes, serene las conciencias y encienda en los corazones la llama ardiente del amor y de la pasión por el bien público y la grandeza de la patria".

FRAGA ES EL NUEVO TITULAR DE GUERRA

Esta mañana prestó juramento de estilo ante el primer mandatario. Designaciones de jefes

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En una ceremonia realizada hoy en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno prestó el juramento de ley el nuevo secretario de Guerra, general Rosendo M. Fraga, quien poco después fue presentado al gabinete nacional por el presidente de la Nación, en una sesión convocada a ese solo efecto. El acto del juramento se realizó a las 11.10, hora en que el primer magistrado, que se encontraba en su despacho desde una hora antes, se hizo presente en él.

El recinto se encontraba ocupado por gran cantidad de jefes y oficiales superiores del Ejército y algunos invitados especiales, notándose que, en cambio, era escaso el número de representantes de la Marina y de la Aeronáutica.

El primer magistrado ascendió al estrado levantado junto al busto de la República, siendo aplaudido por los asistentes al acto. A su derecha se ubicó el general Fraga y a su izquierda el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Antonio Caggiano.

Los restantes miembros del Poder Ejecutivo ocuparon también el estrado y pocos minutos después el escribano mayor de Gobierno, Dr. Jorge E. Garrido, dio lectura al acta de designación, a cuyo término el presidente de la Nación tomó el juramento de ley al nuevo secretario de Guerra, quien lo hizo extendiendo su mano derecha sobre un ejemplar de los Santos Evangelios y juró por Dios y por la Patria.

El Gral. Peralta es subsecretario de Guerra

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Ha sido designado subsecretario de Guerra, el general Carlos A. Peralta. El anuncio oficial fue formulado en las primeras horas de esta tarde, por el nuevo titular en la cartera de Guerra, general Rosendo Fraga. Peralta actuó recientemente como director del Centro de Altos Estudios.

Declaraciones del Gral. Fraga

El general Fraga, en su primer contacto oficial con la prensa, aprovechó la oportunidad para saludar a los cronistas acreditados ante el organismo a su cargo. En la oportunidad señaló que el general Peralta asumirá sus funciones en una ceremonia que se realizará el lunes venidero.

Asimismo, dijo: "Poco puedo decirles a ustedes — dirigiéndose a los periodistas—, en estos primeros momentos como secretario de Guerra. Aun no he tenido tiempo ni para designar a mis colaboradores inmediatos. Sin embargo —agregó— por respeto a la prensa y a sus representantes me considero obligado a agregar algo más. He aceptado el cargo que me ofreciera ayer el presidente de la Nación con plena conciencia de la responsabilidad que asumo en momentos bien difíciles para la República y para el Ejército. Con la ayuda de Dios y la colaboración de todos los camaradas, espero cumplir mis deberes de ciudadano y de soldado. Solicito la buena voluntad de ustedes —terminó diciendo Fraga— para mantener informada a la opinión pública en forma amplia, exacta y oportuna. Por ahora no corresponde agregar otras consideraciones".

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La espiral de la crisis planteada por el Ejército comenzó a girar vertiginosamente en las últimas horas de la tarde de ayer. En la Casa de Gobierno el movimiento adquirió más intensidad. Comenzaron a hacerse preparativos en el Salón de Acuerdos para preparar el escenario de una reunión de los generales con el Dr. Frondizi. Se retiraron sillones y se incorporaron sillas. Se probó la eficacia de los micrófonos. Era el momento en que en la Sec. de Guerra se efectuaba una reunión de 24 generales presidida por el comandante en jefe teniente general Toranzo Montero. Esta conferencia se prolongó más de lo previsto y el protocolo presidencial debió alterar sus calculadas horas.

La reunión de generales convocada por el Dr. Frondizi se inició a las 19.20 y se prolongó por espacio de una hora y media. Participaron el teniente general Toranzo Montero; el jefe del Estado Mayor de Coordinación, teniente general Juan Bautista Picca; el subjefe del Estado Mayor General del Ejército, general Carlos Rosas; el general Rosendo T. Fraga; el inspector general de Instrucción del Ejército, general Florencio A. Yornet; el comandante de la Primera División Motorizada, general Fernando Elizondo; el comandante de la Agrupación Montaña Cuyo, general Cecilio Labayrú; el comandante del Cuerpo de Caballería, general Paulino Ardanaz; el director general de Administración, general Juan Carlos Reyes; el director general de Personal, general Humberto Sosa; el director de Fabricaciones Militares, general Armando Pío Martijena; el director de Gendarmería Nacional, general Federico Toranzo Montero; el comandante de la Segunda División de Ejército, general Carlos Turolo; el director de la Escuela Nacional de Guerra, general Carlos A. Peralta; el comandante de la Agrupación Patagonia, general Agustín Estol; el presidente del Instituto de Investigaciones Técnicas de las Fuerzas Armadas, general Manuel José Olascoaga; el jefe de la plana mayor del cuartel maestre del Ejército, general Mario Arturo; director de Sanidad del Ejército, general Enrique Rotjer; el comandante de la Primera División Blindada, general Augusto Riobó; el comandante de la Tercera División de Caballería, general Juan Carlos Onganí; el director de la Guarnición de Material Mecanizado del Ejército, general Mario Locatelli; el director general de Personal, general Jorge Neveiro; el comandante de la Quinta División de Ejército, general Juan José Giralda y el comandante de la Tercera División, general Ernesto V. Cordes.

También tomó asiento en la reunión el ministro de Defensa Nacional, Dr. Villar. Siguieron las alternativas de la reunión un edecán y el jefe de la Casa Militar, brigadier Baldomero Llerena.

Designaron S. de Guerra al Gral. Fraga

Finalizada la reunión de generales con el presidente, el general Fraga fue rápidamente abordado por los periodistas. Contestó negativamente cuando se le preguntó si había aceptado la cartera de Guerra y al solicitársele opinión sobre la situación de la crisis, se limitó a recomendar que "se le preguntara al presidente de la República". Poco después el jefe de prensa de la Presidencia anunció oficialmente que el general Fraga había aceptado la cartera de Guerra.

Personalidad del nuevo secretario de Guerra

El nuevo secretario de Guerra nació en la ciudad de Buenos Aires el 21 de julio de 1911, e ingresó como becado en el Colegio Militar de la Nación el 2 de marzo de 1929. Egresó con el grado de subteniente de infantería el año 1932, y su primer destino fue el Regimiento 4 de Infantería, para luego ser destinado al Colegio Militar, de donde en 1943, pasó al Regimiento 11 de Infantería General Las Heras, con asiento en Rosario.

El 21 de setiembre de 1955 fue pasado a situación de retiro efectivo, actuando más tarde como jefe de Estado Mayor del Comando de la 1a. División Motorizada y subjefe A del Estado Mayor General del Ejército.

A su regreso de la misión que llevó a cabo en Estados Unidos en el año 1957, se lo designó director de la Escuela Superior de Guerra y, en forma sucesiva se desempeñó en los cargos de comandante de la 4a. División de Ejército con asiento en Córdoba, y director del Colegio Militar de la Nación.

El 18 de julio de 1959 asumió la subsecretaría de Guerra, función que renunció.

Posteriormente, y con retención de la dirección del Colegio Militar de la Nación, ocupó la jefatura de la Guarnición Campo de Mayo.

Desvirtuó cargos contra el gobierno el Ing. Alsogaray

Se refirió también a la situación económica de la República

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — "El equipo económico no necesita renunciar porque está permanentemente renunciado" declaró anoche el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray. "La única manera como podemos seguir trabajando es si tenemos el total respaldo del país. No podemos ser títeres de nadie, sino de la razón, de la sugerencia y con la debida libertad de acción para manejarnos si es posible cuatro veces más rápido de lo que lo hemos estado haciendo hasta ahora. Vamos a seguir esta misión hasta el momento en que sepamos que la podemos cumplir. Estamos defendiendo una manera de vivir. O esta política triunfa o no nos engañemos, que esta vez no hay tercera posición, ya que iremos directamente a una solución comunizante".

El Ing. Alsogaray habló a partir de las 21, durante 50m. por una red radial y de televisión. En el transcurso de su exposición — improvisada por falta material de tiempo para preparar el texto debido a las causas de dominio público— desvirtuó los cargos que se le hacen y que, dijo, han conducido a "esta terrible confusión".

Rechazó acusaciones

Expresó que se afirma que el gobierno es comunista." No hay derecho a decir que es comunista, pues ha combatido al comunismo en el terreno práctico con realizaciones. Si se nos acusa que estamos tolerando al comunismo les pediría a quienes nos atacan que abrieran los ojos y vieran que se han utilizado las únicas formas para combatirlo"

"Se nos acusa de integracionismo", agregó. En este capítulo se ocupó de las versiones que lo señalan como siguiendo directivas de Frigerio. Señaló que desde el día que llegó al gobierno no había visto a Frigerio hasta hace unos pocos días. "Claro —señaló— que hay un diario que tiene una bolsa de chismes que envenena con la mentira solapada que llega a todos los sectores con acusaciones de esa especie. El Sr. Frigerio no actúa en este gobierno; no tenemos contactos con él y no ha hecho con este equipo económico negocio alguno".

La ley de Asociaciones Profesionales

Se refirió a la ley de Asociaciones Profesionales expresando que en breve se remitirá al Congreso un proyecto para que analice el problema. Desvirtuó posibles desavenencias dentro del equipo económico y luego al responder a las acusaciones de que no se había nivelado el presupuesto manifestó que, si se apeló a los créditos y ayuda extranjera, como en el caso del petróleo, es para nivelar ese presupuesto evitando drenaje de divisas y entonces "se desata el veneno nacionalista".

Gestión del equipo económico

En el curso de su extensa exposición el Ing. Alsogaray historió la acción desarrollada por el equipo económico que preside indicando que si esta gestión fracasa, si se quebrara la confianza y la continuidad constitucional, el país caería en el comunismo pues "quienes nos sustituyan no podrán aguantar". "El comunismo —afirmó— es una realidad palpable y directa. Es la historia de otros países, incluso Cuba que no es manejada por Fidel Castro sino por grupos comunistas. Ese pueblo ya no tiene arreglo ni esperanza de poder cambiar las cosas. Los oficiales de las fuerzas armadas deben recapacitar que los oficiales del ejército fueron fusilados en Cuba porque los comunistas no podían tolerar sus opiniones".

Exhortación a oficiales de las fuerzas armadas

El titular de Economía, a quien acompañaban en el estudio de televisión todos los integrantes del equipo económico, declaró también que la Argentina había incrementado su tenencia de divisas, que está en condiciones de devolver los créditos y que ahora afronta un ambicioso plan de caminos y viviendas. Finalmente llamó a la reflexión a todos los sectores y principalmente a los oficiales de las fuerzas armadas de quienes —dijo— es la mayor responsabilidad "les guste o no les guste". "Lo que ocurra en la República —reiteró— depende de los oficiales de las fuerzas armadas y muy particularmente de los del Ejército".

El procedimiento llevado a cabo en el diario "La Razón"

Se levantó la clausura y recobró la libertad su director

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El director del diario "La Razón", fue detenido en las últimas horas de la tarde de ayer por personal de Coordinación Federal. Según se informó en el mismo vespertino, la detención fue ordenada "por haber difundido una información, en su quinta edición de la fecha, atribuida al general Fraga", en la cual se formula un "planteo subversivo", al presidente de la República, según afirmó el titular de la Policía Federal, capitán de navío Recaredo Vásquez. La sede del diario fue clausurada por tiempo indeterminado. En la oportunidad de concretarse la medida, se labró un acta en la que consta que la clausura obedece a la "vigencia del estado de sitio imperante, y cumplimentando órdenes del director de Coordinación Federal".

Refiriéndose a la detención del Sr. Peralta Ramos, el capitán de navío Vásquez dijo en la Casa de Gobierno, ante los periodistas: "Estoy seguro que el director de "La Razón", podrá aclarar, rápidamente, el origen de esa información, que es claramente subversiva".

Mientras se desarrollaban esos hechos, funcionarios de la Policía Federal, en vehículos de la repartición, procedieron a secuestrar en los quioscos de venta, los pocos ejemplares que a esa hora quedaban de ese diario y de "Noticias Gráficas", que también insertó la información cuestionada.

El jefe de la Policía Federal, al ampliar sus declaraciones, manifestó: "No dudo que el periódico "La Razón" para hacer esta publicación en momentos tan graves la ha obtenido de fuente responsable. De ahí que estoy seguro que el incidente quedará esclarecido a muy breve término. Dada la importancia que en estos casos tiene la rápida averiguación, he procedido bajo mi responsabilidad, e informaré en el más breve término al ministro del Interior y al señor presidente de la República". Con esas palabras quedaron desvirtuadas las informaciones que atribuían al Dr. Frondizi el haber dado la orden de detención contra el Sr. Peralta Ramos.

Posteriormente, el Sr. Patricio Peralta Ramos, hijo del director de "La Razón", presentó un recurso de habeas corpus, en favor de su padre, ante el juez federal, Dr. Jorge A. Aguirre.

El magistrado remitió un oficio telegráfico a la dirección de Coordinación Federal, para que dentro del plazo de 24 horas, se le informe sobre "qué autoridad dispuso la detención y causas que la motivaron".

La clausura del vespertino se produjo a las 18.40, al hacerse presente en el edificio de la avenida de Mayo, el oficial principal Omar Visco, de esa dirección, acompañado por el oficial inspector Antonio Osiris, de la fuerza del Cuerpo de Infantería de la Policía Federal y una dotación de agentes. El funcionario policial nombrado en primer término manifestó que iba a proceder a la clausura y al secuestro de los ejemplares que hubiere en la casa, correspondientes a la quinta edición de la fecha.

El Sr. Darío Luis Merlo, miembro del directorio de la empresa editora, atendió a los policías y dejó constancia en un acta que se labró "que ante el acto de fuerza e impedida la salida de la sexta edición del diario, resolvía acatar la clausura, bajo formal protesta, ante el flagrante atentado a la libertad de prensa, sin especificar causas ni determinar el alcance de la medida, todo lo cual importa una grave injuria a las garantías constitucionales".

La comisión policial verificó que en las distintas dependencias del diario, no existía ningún ejemplar de la edición impugnada. Todas las medidas adoptadas por la policía, fueron consentidas con reservas, por el representante del directorio.

La sexta edición de "Noticias Gráficas", por otra parte, informó que dos funcionarios de la Policía Federal, uno de los cuales se hizo reconocer como el "comisario Bruno" concurrieron a la redacción del diario, "procediendo a indagar la procedencia de la información referente a la actitud del general Fraga".

Comunicado de la P. Federal

BUENOS AIRES, 15 (UPI) — En el Departamento Central de Policía se distribuyó esta mañana un comunicado vinculado con la detención del director de "La Razón", Sr. Ricardo Peralta Ramos.

Expresa la información policial: "En la madrugada de hoy, el jefe de la Policía Federal se apersonó a la comisaría segunda, conferenció con el personal militar que interviene en la investigación subversiva del vespertino "La Razón" y, atendiendo a la condición de periodista del Sr. Ricardo Peralta Ramos, se inició el procedimiento para dejarlo en libertad.

"El interrogatorio no ha arrojado mayor luz sobre la actitud irresponsable de la dirección del vespertino. Además se ha interrogado al detenido sobre una posible reanudación de sus vinculaciones con el dictador depuesto "que explicaría la línea actual del periódico" sin que se haya podido esclarecer este aspecto.

"Cabe consignar —agrega el comunicado— que "La Razón" no está clausurada, sino que la intervención policial tuvo como único objeto impedir la distribución de los ejemplares del periódico en los cuales estaba impresa la noticia de carácter subversivo".

Levantan la medida

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Esta mañana, alrededor de las 9.30 se hizo presente personal policial para proceder al levantamiento de la clausura dispuesta en la víspera.

El personal cumple un paro de protesta

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El diario "La Razón" no aparecerá hoy ni mañana. Así lo dispuso el personal en señal de repudio por la clausura de que fue objeto el vespertino y por la detención de su director, Sr. Ricardo Peralta Ramos, medida dispuesta por el jefe de la Policía Federal, capitán de navío Recaredo Vázquez.

En el curso de una asamblea interna, el personal señaló que la opinión pública debe conocer la gravedad de ese proceder que constituye un flagrante atentado contra la libertad de prensa.

Luego del cese de actividades por 48 horas, el personal manifestó su adhesión y complacencia por la atención y amplia difusión que el diario "La Prensa" otorgó al episodio de la clausura y detención del director. Al mismo tiempo, hicieron una exhortación a todos los órganos informativos para que le den la debida importancia "a la actitud arbitraria de la Policía Federal".

Protesta de la Asoc. de Periodistas

BUENOS AIRES,15 (UPI). — En un comunicado distribuido anoche, la Asociación de Periodistas "protesta enérgicamente" por la detención del director del diario "La Razón", la clausura de ese órgano informativo, y las medidas adoptadas "contra el diario "Noticias Gráficas".

"Esas medidas —dice la entidad— constituyen un grave atentado contra la libre expresión del pensamiento y contra el derecho del pueblo".

Finalmente, "exhorta al presidente de la República a disponer de inmediato se dejen sin efecto las medidas, que acentúan la confusión y, de ninguna manera, contribuyen al prestigio del país".

Se presentó a la policía hoy Zavala Ortiz

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El dirigente de la UCR del Pueblo, Dr. Miguel Zavala Ortiz, cuya captura había sido solicitada por la Policía Federal, sindicado como presunto responsable de una publicación en la víspera en el diario "La Razón", se hizo presente en el departamento central, a las 11.10.

Luego de conversar con el titular de la dependencia, capitán de navío, Recaredo Ernesto Vázquez, fue conducido a la Dirección de Coordinación Federal, donde fue interrogado por el capitán de corbeta Cosentino, quien tiene a su cargo la investigación del caso.

El Dr. Zavala Ortiz concurrió acompañado por sus abogados, Dres. Ramón Palazuelo y Gilberto Zavala (hijo), y abandonó la sede policial a las 13.

Interrogado por los periodistas, manifestó que anoche fue invitado a concurrir a la jefatura de policía, pero no lo pudo hacer de inmediato al no hallarse en su domicilio en la oportunidad.

Asimismo dejó sentada su protesta por la inculpación que se le hace, afirmando que si fuera culpable "no rehuiría su responsabilidad y hubiera defendido el prestigio que tiene bien ganado el diario "La Razón". Reiteró que se le hace responsable de una información a la que es totalmente ajeno.

La fiscalización de noticias radiales

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Personal de Coordinación Federal se hizo presente ayer en las oficinas donde se confeccionan los boletines noticiosos de las emisoras de la capital dependientes de la Comisión Administradora de Radios Comerciales y Televisión.

Los policías, vestidos de civil, fiscalizaron la difusión de noticias de carácter local.

Al respecto fue consultado un funcionario de la Dirección de Coordinación Federal quien dijo que esas medidas habían sido dispuestas por el Poder Ejecutivo con propósito —afirmó— de evitar la difusión de noticias erróneas o versiones inexactas.

Entre tanto, en la Secretaría de Comunicaciones se informó que esa dependencia no había dispuesto ninguna medida de prevención en cuanto a la difusión de noticias. Otro tanto declaró el Dr. Emilio Colombo, interventor en la Comisión Administrativa de Emisoras Comerciales y Televisión.

La reunión de los generales con el primer mandatario

(Viene de Pág. 1a.)

consistieron, pero es evidente lo que expresaron los generales en la última reunión, anterior a la venida del secretario de Guerra Larcher. Fue un cuadro que era necesario que se condensara y pudiera ser expuesto al señor presidente".

Presentación del memorándum al presidente

A continuación el teniente general Toranzo Montero resumió las circunstancias que rodearon a la presentación del memorándum al jefe del Estado, pero "en ningún momento —afirmó el comandante en jefe— pretendió que el Ejército coaccionara sobre el presidente y se apartara de la decisión que el presidente tomaría".

Arribó en su relato a la aceptación de la renuncia del secretario de Guerra y pidió expresamente al primer mandatario rechazara los términos de esa dimisión.

Exposición del teniente general Picca

Seguidamente habló el teniente general Picca. También proporcionó detalles ya conocidos sobre la redacción y presentación del memorándum, estando de acuerdo con lo anteriormente expresado por el comandante en jefe. Dijo que se explicó en un primer momento la dimisión del general Larcher "máxime que, como decía el comandante en jefe, el día anterior el señor ministro también manifestó la necesidad de expresar al señor presidente esas inquietudes, pero dentro de un término encuadrado en la legalidad y creo que a ningún señor general se le haya pasado por la mente en ningún momento, la idea de que esto fuera una exigencia ante el Poder Ejecutivo. Si hubiera sido así yo habría expresado mi pensamiento contrario; no lo hice porque todos estábamos en la certeza de que el memorándum se hacía con la altura que corresponde a los señores generales con toda responsabilidad".

Dijo el teniente general Picca que las manifestaciones del secretario de Guerra las había oído por radio. "A mí, como general, me pone en una situación de perturbador del orden y en ninguna forma y en ningún momento he querido serlo. Yo no puedo aceptar que se me atribuya en ese memorándum en cuya redacción participé, ni la más remota idea de una perturbación del orden".

En términos similares y en un todo de acuerdo con el comandante en jefe se pronunciaron los generales Sosa y Yornet.

Otras opiniones

El general Fraga también opinó que debían ser rechazados los términos de la renuncia de Larcher. A esta altura aclaró el Dr. Frondizi que durante la visita que le hizo anoche el general Fraga "no me hizo ninguna clase de planteamiento". Indicó que respecto a las versiones aparecidas en diarios de esta tarde "el jefe de policía ha dispuesto que se cite al director del diario y se lo interrogue lo que se está haciendo en estos momentos; es decir, que estamos dispuestos en este asunto a terminar con las provocaciones. Los diarios tienen absoluta libertad de prensa, pero no pueden dedicarse, en relación a instituciones tan fundamentales como las fuerzas armadas, en este caso Ejército, a crear un clima de perturbación dentro del país".

También el general Turolo dijo que el general Larcher "nos ha abandonado en uno de los momentos más graves y más necesarios para contar con un secretario de Guerra que nos represente debidamente".

El general Olascoaga aclaró que "en ningún momento y en ninguna de las ramas de las fuerzas armadas, pudo colocarse en la posición de pretender imponer soluciones que no son de su resorte".

El general Anturo manifestó que "hay evidentemente una gran deformación periodística" considerando que "seguramente detrás de esto ha de haber algún interés oculto que quiere llevar al país a una situación" y, para avalar su opinión indicó que le había llamado "poderosamente la atención que entre las 15 y las 17 de hoy se diera por radio el texto de la renuncia del secretario de Guerra. El señor presidente conoce los términos de esa renuncia de manera que tenía que llamar la atención al que escuchaba radio, la cantidad de veces que esa renuncia se repetía".

Refirió el presidente los términos de la entrevista mantenida con el comandante en jefe el 12 del actual a las 10 donde se comentaron algunos términos del memorándum. "Le formulé algunas preguntas al señor general", dijo el Dr. Frondizi. "En primer lugar sobre los ministros que consideraba que se debían ir. Me indicó al ministro del Interior, al de Economía, al secretario de Comunicaciones y algún otro funcionario". Señaló que le había indicado la intervención a dos provincias y otras y con respecto a las sugestiones declaró el primer mandatario que "habrá que determinar un plan absolutamente concreto, en la comisión que trabajará en el nivel del Ministerio de Defensa, con representantes de cada una de las tres fuerzas y que iba a ser creada precisamente en el día de hoy, y que ha sido suspendida en virtud de esta situación que tenemos que afrontar".

Finalizó la reunión con una aclaración del teniente general Toranzo Montero en el sentido de que las sugestiones que le había adelantado durante la conversación del día 12 no iban en el memorándum y que eran "producto de mi opinión, como así también de otros generales y que, de ninguna manera, en mi concepto podían ser manifestadas en la presentación oficial del memorándum, que en ese aspecto no debía personalizar, excepto un caso determinado muy especial".

El Dr. Frondizi informó a los reunidos que le acababa de llegar un llamado a la paz, a la unidad de los argentinos, formulado por el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Caggiano.

LA REFORMA URBANA APROBARON EN CUBA

Fueron declarados nulos contratos de arrendamientos y subarrendamientos de fincas. Otras medidas

LA HABANA, 15 (UPI). — El gobierno cubano aprobó en las primeras horas de hoy la llamada ley de "reforma urbana" por la cual todos los inquilinos pueden convertirse en propietarios de las casas o departamentos en que residen.

El extenso articulado de la nueva ley declara "nulos y sin valor" los contratos de arrendamiento y subarrendamiento de fincas urbanas que tengan vigencia en el momento de la publicación de estas disposiciones en la "Gaceta Oficial".

Agrega que el Estado permitirá "la amortización de la casa que habite cada familia con lo que actualmente paga como renta en un período que no será menor de cinco años ni mayor de veinte", tomando en cuenta el costo de construcción del inmueble.

Otro de los artículos establece que los jueces y tribunales que tengan en trámite juicios para lograr el desalojo de fincas urbanas dispondrán de inmediato el archivo de las actuaciones en el estado en que se encuentren.

La ley otorga al Estado la propiedad de los inmuebles destinados a casas de vecindad (condominios) "sin que los propietarios reciban cantidad alguna en concepto de precio".

Para la fijación de los precios de las casas que serán adjudicadas a sus ocupantes se establecen tres categoría según la fecha de construcción: la primera abarca los edificios construidos antes del 26 de julio de 1940, la segunda desde esa fecha hasta el 26 de julio de 1950 y la tercera desde ésta a la actualidad.

Nacionalización de bancos

LA HABANA, 15 (UPI). — En círculos informados se dice que el decreto de nacionalización de los bancos podría preparar el terreno para la revisión del sistema y patrón del peso cubano así como del cambio de divisas.

La suposición se funda en el hecho de que el decreto en cuestión abolió el fondo de estabilización de la moneda creado en 1939 y pone las cuestiones monetarias bajo la jurisdicción del departamento internacional del recién creado Banco Nacional.

El decreto también dispone la reestructuración del sistema bancario del país creando el Banco de Crédito Agrícola y el Banco de Crédito Industrial y Comercial, que funcionarán en forma conjunta sobre las operaciones de importación y exportación.

El decreto establece penas de seis meses a cinco años de prisión para los funcionarios bancarios que desobedezcan o entorpezcan las órdenes del presidente del Banco Nacional o de sus delegados personales en relación con la nueva ley bancaria.

Sobre la medida opinan en Canadá

OTTAWA (Canadá), 15 (UPI). — El gobierno de Canadá, según se supo, da especial significación al hecho de que el gobierno de Cuba no haya tocado a firmas canadienses en la última serie de nacionalizaciones.

Según el decir de los informantes, el hecho de que las sucursales en Cuba del Royal Bank of Canadá y del Banco de Nueva Escocia no hayan resultado afectadas en las últimas expropiaciones, indica que el gobierno de Fidel Castro está empeñado en mantener relaciones estables con Canadá.

En la última serie de expropiaciones, el gobierno cubano ha nacionalizado 382 empresas, incluyendo otros bancos, con excepción de los dos canadienses.

Aunque el gobierno de Canadá no ha hecho declaraciones sobre el particular, los últimos acontecimientos de Cuba son objeto de especial atención.

Se harán maniobras navales conjuntas en el Atlántico sur

MONTEVIDEO, 15 (UPI). — Realizarán maniobras conjuntas las armadas de la Argentina, Brasil, Estados Unidos y Uruguay. Las mismas se llevarán a cabo en el Atlántico sur y corresponden al programa comprendido en el pacto de ayuda mutua, para adiestramiento de las unidades de la Armada. Los ejercicios que se denominarán "Operación Unitas", se efectuarán en dos etapas a comenzar el 8 de noviembre y finalizar el 24.

El cultivo del algodón se ha considerado en Entre Ríos

Asistieron autoridades del INTA y productores rurales

PARANA, 15. — Se realizó en la ciudad de La Paz una nueva reunión para tratar diversos aspectos vinculados con el cultivo del algodón en dicho departamento. Asistieron a ella, autoridades de INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, miembros de la Junta Nacional de Algodón, de la Cooperativa Ganadera La Paz y numerosos productores de la zona.

Entre los asuntos tratados, se consideró la organización de la multiplicación de la semilla y la realización de una sesión cinematográfica el 23 del corriente, con proyección de películas sobre la materia Además se resolvió interesar a las autoridades provinciales en el pedido de un equipo de desmonte que sería financiado por INTA.

El mapa algodonero de La Paz, fue confeccionado con la participación de técnicos y agricultores del lugar y el concurso del Ing. Hermann; tiene como base una línea recta que une La Paz a Ombú (Tacuaras) y desde allí continúa un eje de oeste a este, hasta el empalme del camino Feliciano-Sauce. Desde ésta línea hacia el norte, se encuentran las tierras sueltas, que son consideradas las mejores; se tomó además, una legua a ambas márgenes de los arroyos Estacas, Don Gonzalo y Feliciano.

Campaña contra la tucura

PARANA, 15. — Se encuentra en esta el director de Acridiología de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación Sr. Julio Gastón, quien se entrevistó con el jefe de zona de Sanidad Vegetal, Sr. Diógenes Gotusso.

La visita del citado funcionario nacional está relacionada con la movilización de equipos locales para la campaña contra la tucura.

La industrialización del citrus

PARANA, 15. — El Senado de la provincia ha sancionado una declaración referente a la compra de un inmueble en Concordia efectuada por la Comisión Promotora de la Corporación Entrerriana del Citrus para instalar en él la futura planta que industrializará la producción cítrica de la zona. Dice la declaración que algunos comentarios publicados en la prensa con motivo del informe solicitado por el sector del radicalismo del Pueblo, criticando acerbadamente la medida, "han provocado un estado de inquietud en inadvertidos sectores de la población entrerriana" y que expresan los citados comentarios "Conceptos desfigurados y antojadizos emitidos con claro propósito de sorprender a la opinión pública respecto de una medida gubernamental". Se agrega que "las explícitas y satisfactorias contestaciones al referido pedido de informes formulados en forma escrita por el Poder Ejecutivo y verbalmente en el propio recinto legislativo por el Ministro de Hacienda y Economía, considerado por el honorable cuerpo, han demostrado fehacientemente que la Comisión Promotora de la Corporación Cítrica, en ejercicio de legítimas atribuciones, ha efectuado una acertada y conveniente operación".

La declaración termina expresando: "1º Que la adquisición de referencia efectuada por la Comisión Promotora de la Corporación Entrerriana del Citrus, consulta las exigencias técnicas y se ajusta a la actual realidad económica y financiera de la zona. 2º) Que el precio abonado por la compra del inmueble mencionado es equitativo y su ubicación adecuada a los fines que se destina".

Préstamo de promoción industrial

PARANA, 15. — Prosiguiendo con su plan de promoción industrial, el gobierno de la provincia ha concedido a la razón Social I.N.T.I Sociedad Anónima Industrial y Comercial, un préstamo de $ 2.852.715. Esta suma será destinada a la instalación en Paraná, de una planta industrial que se dedicará a la construcción de artículos de menaje, muebles metálicos, lavarropas, cocinas y enlozado y anodizado de estos elementos.

Aumentos de tarifas en el transporte

PARANA, 15. — El Concejo Deliberante aprobó nuevas tarifas para el transporte urbano de colectivos. Las mismas sufren un aumento de $ 0.10 por tramo y de $ 0.20 por dos o más tramos. Este aumento obedece a los nuevos seguros que regirán a partir de hoy, que se incrementan desde $ 3.000 por riesgo personal, que es el seguro actual, a la suma de $ 100.000 y de $ 30.000, por siniestro total a la suma de $ 500.000.

Planta para fabricar automóviles

PARANA, 15. — ALCRE, Sociedad Anónima con edificios y talleres propios en la capital federal, que desde hace años actúa en el ramo de la metalúrgica, con capital autorizado de doscientos millones de pesos instalará una gran planta industrial en Paraná para la fabricación de automóviles ALCRE Susana 500 y ALCRE Sport Luis 700 con patentes de las firmas alemanas Ernest Heinkel-Aktiendesellschaft y Bellino y Cía.

Según informaron representantes de la empresa, dentro de los doce primeros meses se levantarán edificios de diez mil y doce mil metros cuadrados de edificación cubierta. Dentro de los doce meses siguientes se deberá llegar a un total de 67.000 metros cuadrados de edificación cubierta. Se ha contemplado la construcción de obras anexas, como ser campos de deportes para el personal y según donde se levante la misma, de su proximidad a zona poblada o no, o de la distancia con el centro poblado de la ciudad, construcciones con habitación para los obreros. Constará de tres plantas principales destinadas al ensamble y terminado; montaje y armado y de fabricación además de otras tres partes dedicadas a servicios auxiliares, servicios generales y administración. Es de hacer notar que otras oficinas de tipo comercial como gerencia comercial, etc, deberán instalarse en el centro de la ciudad.

El personal a emplear en la industria, entre oficiales, peones, operarios, jefes, técnicos, etc. alcanzará a 874 personas; en la industria subsidiaria, según datos dados a conocer se ocuparán siete mil personas.

En el primer año de producción, el porcentaje de importación será del 43.8 o/o; en el 2º año el 37 o/o en el 3º, el 22,2 o/o y en el 4º, el 5,8 o/o. Es decir que prácticamente antes de los tres años y medio las unidades estarán siendo fabricadas íntegramente en el país.

Telegrama de adhesión al presidente

PARANA, 15. — La junta de gobierno de la Unión Cívica Radical Intransigente ha cursado al presidente de la Nación Dr. Arturo Frondizi, un telegrama en el que expresa: "En nombre de la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical Intransigente —distrito Entre Ríos— expreso a Ud. la amplia solidaridad de nuestro partido con la orientación y política general de su gobierno, al que sabemos empeñado en promover en la libertad el progreso del país y la felicidad de los argentinos, sin discriminaciones estériles.

"Convencido de que el libre juego y respeto a nuestras instituciones es piedra angular, de nuestra supervivencia republicana de nuestro presente y de la dignidad de nuestro futuro nacional, asentado sobre el ideario Mayo-Caseros, repudiamos sin ambajes la burda maniobra e intentona emboscada por las fuerzas de la regresión —ya sean ellos de extremismos de izquierda o derecha— conjuradas al servicio menguado de intereses colonialistas que acusando el empuje de la irresistible política orientada a realizar la Argentina ambicionada por nuestros mayores, rehuyen el camino de las urnas y escojer las de la intriga y el deshonor

"La porfiada reiteración con que se pretende impedir la ejecución de los planes para el desarrollo nacional, ilustran sobre los orígenes y reales objetivos de quienes en mentida invocación democrática pretenden quebrantarla y sustituirla por regímenes que no coindicen con nuestra vocación histórica.

"Dios, el espíritu de nuestros mayores y decisión nacional de ser lo que debemos ser, iluminarán el camino de la Nación hacia sus verdaderos destinos. Muy atentamente. Dr. Jacinto Malespina, presidente. Dr. Simón Neuman, secretario".



Un consorcio hizo un ofrecimiento a Alende

LA PLATA, 15 (UPI). — Un consorcio de empresas norteamericanas ofreció al gobierno de la provincia la construcción de viviendas y pavimentos.

El ofrecimiento fue hecho personalmente al gobernador Alende en una entrevista que mantuvieron los representantes del consorcio, Sres. Speer y Roberts.



Exhibición de un helicóptero. — Un helicóptero soviético vuela sobre su blanco — un bote en el río —, durante un concurso poco usual, en las cercanías de Moscú. Once helicópteros tomaron parte en el certamen, que consistía en realizar una rápida descarga de mercaderías, desde el aparato hasta el bote

El II Congreso de Seguridad Social se inaugurará el 18

Se realizará en Córdoba y asistirán delegaciones de las provincias

CORDOBA, 15. — El martes próximo se iniciarán en esta ciudad las deliberaciones del Segundo Congreso de Seguridad Social, cuya presidencia ejercerá el ministro de Hacienda de Córdoba, Dr. Exequiel Cortez, con asistencia de delegados de todas las provincias argentinas, a excepción de Formosa.

Ayer se realizó una sesión de carácter informal, en cuya oportunidad el Dr. Cortez dirigió la palabra a un grupo de delegados que ya se encuentran en Córdoba, dándoles las bienvenida y señalando la importancia que tendrá el Congreso con respecto a la solución de los problemas de previsión social en el país. Serán estudiadas alrededor de treinta ponencias.

Durante los días que dure el congreso, los delegados visitarán los principales establecimientos industriales y serán agasajados en distintos paseos que realizarán a la zona serrana.

Por tiempo indeterminado cerraron Dinfia

CORDOBA, 15. — Las autoridades de la Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones de Aeronáutica (Dinfia), anunciaron que han dispuesto la clausura de las distintas fábricas que componen la empresa por tiempo indeterminado. Ayer los obreros concurrieron como de costumbre a su tareas, pero encontraron las puertas clausuradas. Posteriormente se realizó una asamblea en el Córdoba Sport Club y en las últimas horas de la tarde se reunieron directivos de Dinfia con los delegados de la C.G.T. para considerar una solución del problema.

Instalación de una bomba de cesio

CORDOBA, 15. — Ha sido instalada en la clínica privada del Dr. Sabino Di Rienzo, una bomba de cesio radioactivo 137, la tercera que entró al país y la única que existe en esta ciudad.

La bomba de cesio radioactivo no reemplaza ni sustituye a la bomba de cobalto, que sigue teniendo indicación para los tumores malignos de localización profunda. El cesio se utiliza en aquellos casos de tumores de localización semiprofunda.

Fue prohibido un acto del justicialismo

CORDOBA, 15. — Mediante un comunicado la Jefatura de Policía informó que no ha concedido permiso al Partido Justicialista para realizar un acto público el 17 del corriente. La policía señala que no permitirá nigún acto en la vía pública ni en locales cerrados los días 16, 17 y 18.

Dictan clase en una plaza a raíz del estado ruinoso de una escuela

MAR DEL PLATA, 15 (UPI). — La escuela normal provincial, "Catamarca", funcionó ayer en la plaza pública de acuerdo a lo resuelto por una asamblea de estudiantes con la que se hizo solidario el cuerpo de profesores.

La decisión se adoptó por el ruinoso estado en que se halla el edificio de la escuela que se anegó como consecuencia de las últimas lluvias cayéndose, además el cielorraso del techo de una de las aulas. Tanto la Sociedad Cooperadora, como la dirección del establecimiento habían solicitado repetidamente al Ministerio de Educación de la provincia concurriera para refaccionar el edificio.

Setecientos alumnos recibieron instrucción en la vía pública.

LA FIJACIÓN DE SALARIOS PARA OBREROS RURALES

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Federación Argentina de Sindicatos Agrarios (FASA), hizo conocer su inquietud "por la demora injustificada con que las comisiones paritarias dependientes de la Comisión Nacional de Trabajo Rural consideran los salarios y condiciones de trabajo a regir las relaciones laborales durante el ciclo agrícola 1960-61".

Señala que pese a las gestiones efectuadas hasta la fecha "permanecen invariables los salarios de los trabajadores rurales comprendidos en el Estatuto del Peón que son sumamente bajos y que deben aumentarse como un acto de estricta justicia para los trabajadores más sacrificados del país".

En el comunicado dado a publicidad deslinda responsabilidades la entidad, "por los inconvenientes que podrán surgir durante las tareas", dado que los patrones y obreros desconocen los salarios y condiciones de trabajo a que deberán ajustarse.

Sobre un legado se confirmó un fallo

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Un legado de 800 hectáreas destinado a la instalación de un colegio agrícola en el partido de 25 de Mayo, en la provincia de Buenos Aires, fue mantenido por resolución de la Cámara Civil de Apelaciones, que dejó firme el fallo del juez Oscar Moyano Eguiluz. El Sr. Lucio Murray Fox, legó a la provincia de Buenos Aires con destino a un colegio agrícola la posesión de 800 hectáreas de su propiedad y dejaba constancia que "legaba su casa de campo". Algunos herederos alegaron que se trataba del "casco de la estancia", es decir "tres hectáreas y la población que lo componen", de acuerdo a una interpretación gramatical, circunstancia que la cámara acaba de aclarar con el fallo.

Acusaciones contra un juez en Corrientes

CORRIENTES, 15 (UPI). — El juez del crimen de la ciudad de Goya, Dr. Aquiles Stoffano, fue acusado de graves irregularidades en el ejercicio de su cargo por el Dr. Pedro González Millán, que dirigió en ese sentido telegramas al ministro de Gobierno y al Tribunal de Justicia. Este organismo judicial —cabe recordar— se había dirigido hace ya algún tiempo a la Cámara de Diputados acusando al magistrado de irregularidades en el desempeño de sus funciones. La Cámara dio traslado de la denuncia a la comisión de Juicio Político que actualmente estudia los antecedentes.

Los actos de la Gran Misión en las fuerzas armadas

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Finalizaron en las fuerzas armadas los actos de la Gran misión de Buenos Aires. En la basílica del Santísimo Sacramento se rezó una misa en acción de gracias, por disposición del Ministerio de Defensa Nacional. Concurrieron al acto las autoridades militares, personal superior y subalterno dependiente de este departamento de Estado.

Luego el nuncio apostólico monseñor Humberto Mozzoni inauguró una muestra bíblica en el local de avenida Roque Sáenz Peña 625, la que permanecerá abierta hasta el miércoles próximo. El nuncio disertó sobre el tema: "El mensaje del Evangelio hecho pintura".

También se rezó en la administración de la Secretaría de Marina una misa de campaña.

El personal de las secretarías de Estado de Industria y Minería, de Comercio y de Energía y del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, realizó una procesión con una imagen de la Virgen de Luján desde el templo de San Ignacio hasta la avenida Julio A. Roca, donde recibió la columna monseñor Bonamín.

El obispo auxiliar de Nueva York, monseñor Fulton J. Sheen, rezó una misa en el templo de San Patricio y luego efectuó una visita al seminario metropolitano de Villa Devoto y disertó en el salón de actos del colegio Del Salvador.

Ha dispuesto la UCRI expulsar a varios afiliados

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La mesa directiva del Comité Nacional de la UCRI resolvió expulsar de las filas partidarias a los diputados nacionales Eduardo Rosenkrantz Enrique Spangemberg, Agustín Cuevaz y al Sr. Alejandro Gomez. Este último fue vicepresidente de la República integrando la fórmula con el Dr. Arturo Frondizi

En la misma resolución se suspende por el término de 90 días a los diputados nacionales Juan Carlos Espina, Luis María Gallo, Atilio E. O Marchini, Nabucodonosor Santoni, Carlos A. Segovia y Rosario Domingo Díaz. La medida está fundada en una comunicación recibida del bloque partidario relativa a la conducta observada por los legisladores objeto de la sanción que se negaron a votar la ley de energía.

Hace una relación de hechos para destacar que los diputados disidentes desoyeron las exhortaciones para mantener la unidad del bloque y agrega uno de los considerandos: "No imputará este Comité Nacional en los disidentes de participar de los planes subversivos y de los propósitos golpistas que permanentemente amenaza a nuestro gobierno y a la estabilidad institucional de la República, pero es evidente que su actitud les favorece y les es extraordinariamente útil"

La sanción al Sr. Gómez se le impone "por atacar y debilitar al partido".

El lunes presentará sus plenipotencias el embajador de la Unión

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El lunes a las 11 presentará sus cartas credenciales al presidente de la Nación, el nuevo embajador norteamericano, Sr. Roy Rubbotom.

Previamente, el Sr. Rubottom se hará presente en la Cancillería, para presentar sus saludos al ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Diógenes Taboada.

Los profesores Hauck y Hoffman están en Bs.As.

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Dos de las más destacadas figuras de la ciencia atómica de los Estados Unidos, los profesores John Frederick Hauck y Charles C. Hoffman, llegaron a bordo de un avión de Aerolíneas Argentinas.

Los profesores Hauck y Hoffman supervisarán el montaje del pri[illegible]r reactor portátil politipo que será presentado en la Exposición del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

La Conferencia Americana de Ciencias Económicas finalizó

Aprobáronse ponencias sobre el mercado común hemisférico

ROSARIO, 15. — En el aula magna de la Facultad de Ciencias Económicas fue clausurada esta mañana la II Conferencia Latinoamericana de Facultades de Ciencias Económicas. Hicieron uso de la palabra en la oportunidad, en primer término el representante del Uruguay, Dr. Rega Vázquez, siguiéndolo en el uso de la palabra el Dr. Ricardo Anaya, de Bolivia y cerrando la serie de discursos el vice decano de la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario, Dr. Ernesto Bertú.

Posteriormente los congresales se trasladaron hasta una sala cinematográfica céntrica donde se exhibió la película "Acero y Humanidad", presentada por la delegación de Brasil. A mediodía se realizó el almuerzo de despedida.

En la segunda sesión plenaria de la víspera, fueron aprobados 14 despachos vinculados con el segundo punto, relativo al mercado común y desarrollo económico en Latinoamérica. Las recomendaciones sobre ese punto manifiestan que será posible alcanzar, siempre que se desarrollen las siguientes condiciones:

1o.) Promover el crecimiento potencial económico de América Latina.

2o.) Propender al aprovechamiento de los factores productivos de cada área.

3o.) Otorgar tratamiento especial a las zonas menos desarrolladas.

4o.) Lograr una coordinación política y económica.

5o.) Impulsar el nivel de la población, permitiendo a todos las oportunidades que brinda el crecimiento económico.

6o. Alcanzar un mejoramiento del nivel de vida de todos los grupos sociales, mediante una justa distribución de las riquezas.

El congreso de turismo provincial

ROSARIO, 15. — Con participación de numerosas delegaciones, entre las que se cuentan las representaivas de las localidades de Alvarez, Arteaga, Santa Fe, Arequito, Cañada Rosquín, Casilda, Villar, Empalme Villa Constitución, Reconquista, Gálvez, El Trébol, Rosario, norte y sur y Coronda entre otras, se inauguró en el recinto del Concejo Deliberante, las sesiones del 1er. Congreso de Turismo Provincial. Presidió la reunión, el Dr. Juan Hipólito, secretario de Gobierno de la Municipalidad de Rosario, quien al declarar inauguradas las deliberaciones, manifestó que las mismas se iniciaban con los auspicios de la plena colaboración en favor del desarrollo turístico en la provincia de Santa Fe.

De inmediato, el delegado por Rosario, Sr. Angel Ambroggi, propuso luego de diversas consideraciones, pasar a cuarto intermedio hasta las 16, a fin de permitir la llegada de otros delegados que no habían podido concurrir a tiempo, en razón del mal estado de los caminos. La moción fue apoyada por la delegación de Santa Fe y de Arequito.

Mañana por la mañana, se realizará el plenario donde se pondrá a consideración de los asambleístas las diversas ponencias que fueran presentadas.

El presidente del congreso informó que los congresales habían sido invitados a participar del acto que la empresa Hanomag Cura, realizaba en la planta de montaje de tractores en la localidad de Granadero Baigorria. Con ese motivo, todos los presentes partieron en un ómnibus especialmente fletado hacia ese lugar.

Realiza una gira el director nacional de Registros de Créditos

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El director nacional de los Registros de Créditos Prendarios y Propiedad del Automotor, Dr. César Barreto, realizará una gira por distintas provincias los días 16, 17 y 18 del corriente, en relación con la reglamentación del decreto-ley 6582/58 ratificado por la ley 14.467, de creación del Registro de la Propiedad Automotor.

Entrevistará el Dr. Barreto a las autoridades de los gobiernos y comunas de Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy, explicando los alcances de la puesta en marcha de la medida dispuesta por el gobierno.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.698
Director: Riobó Caputto

CLARIFICACION DE LA ATMOSFERA

La opinión pública ha tenido, ayer, oportunidad insospechada de conocer algunos documentos que podríamos llamar íntimos sobre los episodios inquietantes de las jornadas anteriores. Además, dos altos jefes del Ejército han dado a publicidad sendas notas que contienen graves acusaciones y denuncian procedimientos poco correctos en el trámite de la crisis superada. El mismo presidente de la República no se salva de severas consideraciones en cuanto a su proceder antes de los episodios registrados y durante el curso de los mismos. Todo cuanto ha salido a luz en el día de ayer y que en cierto momento amenazó con reavivar las llamas del fuego aparentemente extinguido, es muy lamentable. Pero tendrá la virtud de ciertos revulsivos desagradables que suelen ser repugnantes al paladar mas, luego, limpian el organismo. Se ha logrado aventar ciertas sombras, descubrir ciertos misterios, denunciar ciertas maniobras políticas, poner las cartas del juego sobre la mesa, personalizar actitudes de vago origen, clarificar la atmósfera. Podría llegarse a la conclusión de que los estrategas profesionales no son hábiles políticos y que los políticos profesionales tampoco entienden mucho de estrategia cuando improvisan sus recursos tácticos para llegar, por caminos poco claros, a fines que la opinión pública resiste. Se diría que toda esta tormenta de verano es producto de un equívoco, como una comedia de equivocaciones, en cuyas redes insidiosas han caído todos los pescadores como atrapados por las ocurrencias de la imaginación respectiva. Si los hombres del gobierno y los conductores militares no hubiesen actuado en una atmósfera de recíproca desconfianza, si desde el primer momento las fuerzas políticas y las extra-políticas en juego hubiesen manejado un lenguaje claro como reflejo y expresión de claras intenciones, otro fuera el espectáculo dado al país. Hay razones valederas en uno y otro campo, que si no siempre justifican ciertas actitudes, al menos las explican. Pero no es menos cierto que abundan las sinrazones que, como maraña parasitaria, envuelven a las pocas razones y las asfixian hasta quitarles valimiento. Es lo que ocurre cuando la falta de serenidad provoca embestidas inoportunas y desata reacciones que tampoco son hijas del buen sentido. La serenidad debe ser norma de toda autoridad responsable, pues las jerarquías se quebrantan cuando carecen de sustento equilibrado, de severo auto control, de responsabilidad. Por lo pronto, en lo que respecta a las fuerzas armadas, éstas han coincidido en su voluntad unánime de no alterar el orden constitucional, han coincidido en negar la sospecha de que preparasen sutilmente un golpe de Estado. Pero no ha sido en ellas unánime la elección del método adecuado para no dar tal sensación subversiva al plantear sus problemas al jefe del gobierno. Esta discrepancia ha sido muy grave, pues permitió a ciertos grupos una conducta que, declaraciones al margen, daban la sensación de que los hechos desmentían a las intenciones declaradas pública o privadamente.

En este terreno, ha hecho muy bien el presidente de la República en defender los atributos constitucionales de su función, en defender la autoridad que inviste. Autoridad que, por otra parte, y en última instancia, felizmente no le ha sido desconocida. Pero hay que ser ecuánime en el juicio; hay que convenir en que el gobierno tuvo tiempo, oportunidad y recursos sobrados para impedir con hechos claros y definitivos las reclamaciones que se le formularon, las cuales no han sido, por cierto, sorpresivas. Desde el momento que las circunstancias históricas de estos momentos de transición así lo determinan, el gobierno tenía el deber, sin claudicar de su autoridad, de tener muy en cuenta la opinión de sus críticos aunque éstos la expresasen al margen de los terrenos normales de la política en que tales opiniones suelen manifestarse en épocas de real normalidad. Pero cuando se afirma que el país marcha hacia la normalidad y que está en trance de lograrla fehacientemente, se afirma también que aún no la ha logrado. Y aquí está el quid del asunto que convierte en problema un ideal no logrado del todo. El político realista no puede pasar por alto esta realidad.

El futuro dirá hasta que punto esta nueva experiencia lamentable servirá para llamar a la reflexión a las fuerzas que la han sufrido. El país está fatigado de aventuras y sobresaltos. Le interesa, desde luego, el proceso político, pero mucho más estima en estos momentos el proceso de desarrollo de su economía, que necesita tranquilidad social a fin de entregar las mejores energías morales y físicas a este aspecto de la reconstrucción nacional tan importante y decisivo

Quizás no sea pecar de optimistas convenir en que la atmósfera se ha clarificado, en cierto sentido. El tiempo es un factor de serenidad y de reflexión. Se irán suavizando las asperezas inevitables que toda lucha acarrea y como no es posible dudar de la inspiración patriótica que a todos anima aún en sus errores, el país una vez más continuará su marcha ininterrumpida hacia las metas de progreso que se ha fijado.

Se inició el período ordinario de sesiones del C. Deliberante

La que fue la primera reunión del período ordinario, realizó anoche, a partir de las 21, el Concejo Deliberante. No fueron muchos los asuntos tratados, siendo los de mayor interés la sanción de una ordenanza para que aumente el número de coches asignados al servicio de taxímetros y de dos resoluciones facultando al Departamento Ejecutivo a convenir con las autoridades de la guarnición militar las tareas de rellenamiento de cavas y de forestación en terrenos municipales.

Dos homenajes

La sesión fue presidida por el vicepresidente primero **Diógenes Antille**, por ausencia —la única— del titular Juan Carlos Galiñares. Inmediatamente después de leídos los asuntos entrados, el cuerpo rindió un emotivo homenaje a la memoria de los ex concejales Benito Teti y Néstor Blanco Boeri, recientemente fallecidos, pronunciando palabras alusivas en nombre de sus respectivos sectores, **Muñoz** (UCRP) y **Paillet** (UCRI). A continuación, **Delia R. de Lapouge**, (UCRP), solicitó el tratamiento sobre tablas de impuestos municipales a los afiches con los que la entidad "Emaús", divulga los propósitos de su labor de bien social. El proyecto fue aprobado.

El servicio de taxis

Pasó seguidamente el cuerpo a considerar el orden del día, compuesto por 6 asuntos que fueron aprobados sin mayor debate.

El primero, modificando el artículo 253 de la Ordenanza 4684, en la siguiente forma: "Artículo 253 -Fíjase en doscientos el número máximo de vehículos que deberán ser afectados al servicio de automóviles con taxímetro, con aumentos sucesivos de licencias de acuerdo al crecimiento de habitantes de nuestra ciudad, las que se harán proporcionalmente al dos por mil y que deberán ser habilitadas en un turno, por lo menos diariamente salvo los casos previstos en los artículos 257 y 276 del Reglamento General de Tránsito". Fue informado por el concejal **Luis N. Spina** (UCRP). Después se aprobó la entrega a "Emaús", a título gratuito de los desechos de papel de procedencia municipal no afectados a otro destino, y la colocación de buzones en lugares adecuados, para que en ellos se depositen revistas, libros, diarios y demás material de lectura con destino a hospitales escuelas y otras dependencias. Estos dos despachos fueron informados respectivamente, por la Sra. **Delia R. de Lapouge** y **Luis M. Spina**, ambos del sector mayoritario.

Un ofrecimiento de la guarnición

A continuación sancionó el cuerpo, también en forma unánime, una resolución autorizando al D. E. a convenir con la guarnición militar Santa Fe, la colaboración gratuita de ésta para el rellenamiento de las cavas de la ciudad. Fundó la misma el concejal **L. Spina**, quien solicitó que por secretaría se diera lectura a los motivos que avalaban el despacho, siendo luego apoyado por el bloque de la UCRI en cuyo nombre se adhirió al mismo el concejal **Suárez**, quien en una parte de su breve exposición manifestó que "el ejército debe estar al servicio del pueblo", y exteriorizó su repudio hacia aquellos jefes de las fuerzas armadas que "pretenden alterar la normalidad institucional del país".

Como penúltimo asunto del orden del día, fue aprobado uno relacionado con la autorización al D. E. para convenir también con la guarnición militar de Santa Fe, la colaboración gratuita de ésta, consistente en mano de obra, para los trabajos de forestación que emprenderá la comuna en las tierras de su dominio.

Finalmente, el Concejo Deliberante aprobó, luego de haber sido fundado por el Sr. **Carlos Spina** (h.) un despacho relativo al otorgamiento, por parte del D. E., de un plazo máximo de 180 días para el traslado definitivo del taller metalúrgico ubicado en calle Necochea 4734 de esta ciudad, a la zona industrial establecida por la Ordenanza No. 4734 y su ampliatoria No. 4817, solicitando asimismo que, por la Policía Municipal se exija a dicho establecimiento el estricto cumplimiento del artículo 10 de la ordenanza No. 4781, que se refiere a los ruidos molestos.

La fiesta criolla que debía realizarse en la Rural se ha suspendido

La fiesta criolla que iba a realizarse mañana en las instalaciones de la Sociedad Rural y en la que participarían numerosos conjuntos nativistas para hacer demostraciones de destreza en números especiales de yerras, pialadas, etc., debió ser suspendida por las malas condiciones en que se encuentra la pista.

No ha sido determinada aún la nueva fecha.

Se reunirán maestras egresadas de la Esc. Normal en el año 1935

En la Escuela Normal Nacional "General San Martín" se llevará a cabo el próximo lunes a las 17 una reunión de todas las maestras egresadas de dicho establecimiento en el año 1935, con motivo de celebrarse las bodas de plata de dicha promoción. Con tal motivo las organizadoras de esta reunión hacen llegar su invitación a todas las maestras egresadas en dicho año, para que se hagan presentes en la referida reunión.

Un torneo de manchas se realizará mañana en el parque del sur

El concurso de manchas que fuera postergado a raíz del mal tiempo y que organiza el Club de Leones en adhesión a los actos celebratorios de la "Semana del Niño", tendrá lugar mañana a las 9 en el parque del sur.

Da idea de la importancia del certamen el número de inscriptos, el que llega a 960 escolares de las escuelas primarias.

Notas de Arte

Eva Ernl de Borla en el Círculo Israelita

La serie de trabajos que expone la señora de Borla en el Círculo Israelita se ven con gusto pues son hermosos y están realizados con inteligente aprovechamiento de los más variados elementos naturales, como semillas, cortezas de árboles, hongos, cáscaras, musgos, chauchas, vainas vegetales, ramas, flores secas, piedras, huesos, leños. Estos trabajos, que pueden clasificarse dentro de las artesanías artísticas, comprenden dos series, una de grupos escultóricos, otra de cuadros con el relieve propio de los materiales empleados en su confección.

En la serie escultórica, es notable el buen gusto y la adecuada selección de huesos, maderas, plumas, etc. que contienen en principio las formas que la artista acentuara hasta lograr un gran parecido y reproducir la vivacidad del carpintero, las aves reales, la paloma, el cerdo, o la bandurria y así, el número tan variado de especímenes de la fauna regional o de animales como el cóndor, que forman parte del repertorio de la geografía americana que nos abarca. No sólo estas especies libres sino animales como la vaca y el ternero han sido encontrados en nudos o raíces por la señora de Borla, que logra acentuar el carácter de sus formas mediante un arreglo decorativo lleno de gracia y de conocimientos. No vemos mucha diferencia entre este modo o manera de encarar la escultura de seres vivientes y naturales, desde el punto de vista artístico, con el empeño de algunos escultores que sueldan cobres o hierros o pedazos de lata o de aluminio, para crear formas sin ninguna correspondencia real.

En los cuadros, la señora de Borla logra realizar verdaderos collages con el empleo de materiales logrados en el ámbito en que vive. El procedimiento consiste en la colocación de cortezas musgos semillas, etc. como hacía Margarita Drago con caracoles y nácares, pero empleando mayor cantidad de elementos. Así como los impresionistas desparramaban con la espátula grandes masas de color, la señora de Borla coloca los pedazos de corteza, de musgo, las vainas, etc. y consigue formas muy representativas y graciosas, y también color. Gatos, Cristo, Gallo, La yunta, Esperando, son, entre tantos ejemplos de su buen procedimiento y de una artesanía muy meritoria.

No alcanzamos a comprender por qué han clasificado esta exposición de arte autóctono, salvo que con ello haya querido destacarse el empleo de residuos, desechos o partes de la naturaleza que nos rodea. Creemos que esta exposición es una buena muestra de arte decorativo, y un ejemplo que podría ser imitado por quienes tratan de crear nuevas formas o estilos, pues hasta se muestra, en "Composición", las líneas abstractas de una relación espacial lograda con leños.

Una efemérides del progreso

El 15 de octubre de 1871 fue inaugurada en la ciudad de Córdoba la Exposición Nacional que había sido iniciativa del presidente de la República don Domingo Faustino Sarmiento, quien había dado tanta importancia a esa muestra del trabajo y de la industria, que en varios de sus mensajes al Congreso se había ocupado circunstanciadamente de ella.

Las exposiciones industriales tienen en nuestro país su antecedente en la que organizó don Ricardo Olivera, uno de los grandes pioneros del progreso argentino, en el año 1858 y que fuera inaugurada en abril de aquel año por el gobernador de Buenos Aires Dr. Valentín Alsina, en Palermo.

Sarmiento quería una exposición de ámbito internacional y que en ella estuvieron representados productos de la industria extranjera, y los países europeos presentaron "mil doscientos ochenta y cinco objetos, concurriendo doscienta cincuenta y un expositores y, además, exhibieron noventa colecciones de objetos"; y de los de América, "Estados Unidos solo se destacó entre todos concurriendo con cuatrocientos un objetos y ciento veinticuatro expositores".

Pero el propósito del presidente era el estímulo de la industria nacional. Ya en 1867 la concurrencia argentina a la Exposición Universal de París —que Sarmiento había visto personalmente— había constituido un éxito alentador y el presidente Mitre destacó con orgullo que una tercera parte de los premios correspondientes a América hubieran sido otorgados a expositores argentinos.

A poco de haberse hecho cargo de la presidencia de la República, Sarmiento remitió a la Cámara de Diputados un mensaje y proyecto de ley solicitando fueran autorizados los gastos que demandaría la Exposición de Artes y Productos Industriales a realizarse en la ciudad de Córdoba. Quería hacer coincidir el presidente esta exposición con la inauguración del ferrocarril de Rosario a Córdoba.

Muchas dificultades pusieron a prueba el tesón sarmientino y retardaron la fecha prevista para la inauguración. Pero vencidos los obstáculos pudo, al fin, ser inaugurada la exposición el 15 de octubre de 1871. En dicho acto, que consideró Sarmiento como el más significativo de su gobierno, dijo el presidente: "Agrupamos aquí, por primera vez, los elementos que revelan nuestro modo de ser presente y los que mediante el trabajo prometen medios de subsistencia para millones de habitantes en lo futuro. Ella será una lección instructiva para todos: instructiva para las riquezas que el suelo encierra y que aún no han recibido forma y valor por el trabajo; instructiva por los artefactos que ensaya nuestra tímida industria, e instructiva, en fin por su deficiencia misma".

En la Exposición Nacional de Córdoba en 1871 estuvieron representados casi todos los Estados argentinos. Nuestra provincia, donde ya se había hecho presente desde años atrás el impulso colonizador que se encontraba a la sazón en pleno florecimiento, figuró en lugar destacado en aquella muestra del progreso argentino. Fue de las que expuso mayor número de productos. Una nutrida delegación santafesina concurrió a Córdoba encabezada por el entonces gobernador de la provincia, Dr. Simón de Iriondo.

Aquella exposición, verdadera efemérides del progreso, realizada en ese 15 de octubre de hace ochenta y nueve años, es en la evolución argentina una de esas fechas que, con el criterio de Toynbee para la apreciación histórica, marca hitos señeros en la marcha de los pueblos. Señaló una ruta y demostró las enormes posibilidades de nuestro país si el hombre aplicaba su tesón y su inteligencia en las nobles creaciones del fecundo trabajo. Fue aquella una lección ejemplar y eficaz y dio también el signo y la consigna de una etapa argentina plena de realizaciones en la que siempre será conveniente y provechoso inspirarse.

En Córdoba sesionará el sexto congreso de otorrinolaringología

En la localidad cordobesa de Alta Gracia se realizará entre los días 26 y 29 de noviembre el VI Congreso Argentino de Otorrinolaringología, el que sesionará en los salones del hotel Sierra de aquella localidad. La actividad científica del congreso se ha dividido en tres capítulos a saber: relatos, cursillos y casuística. El congreso ha sido organizado por el Centro de Otorrinolaringología Infantil (ex casa cuna) de Córdoba. La sede de organización ha sido fijada en el domicilio de Colón 788, Córdoba.

Emocionados homenajes se están rindiendo a la madre universal



Dos aspectos de la ceremonia en la escuela Wenceslao Escalante. La colocación de las ofrendas florales y la presidenta del Club de Madres haciendo entrega a la escuela de la obra escultórica.

Mañana, día universal de la madre, es, sin disputa, uno de los días que con mayor propiedad alcanzan la denominación de universal. Ante la simple exposición de esas dos sílabas, tal vez las primeras que todos aprendimos a componer en la escuela al mágico conjuro del ser que representan, todos los sentimientos buenos que anidan en el alma del hombre, cobran la exacta dimensión de lo sublime. Es por ello que la madre negra, blanca, amarilla, la de todas las latitudes de la tierra, tendrá el recuerdo de sus hijos, porque el hombre podrá perderlo todo: dignidad, honor, fama y fortuna, pero jamás dejará de alentar en el fondo de su alma, allá donde no llegan ni pueden llegar las miserias de la vida, un amor puro y sin límites para quien le dio no sólo el ser, sino que lo guió en sus pasos iniciales por los duros senderos de la vida.

Y no habrá distingos. Poco importa que la madre viva o sólo sea un recuerdo, el más bello de todos. Así tendrá flores su tumba o arderá su mejilla al conjuro del beso del hijo... niño por siempre.

En la escuela Escalante

Un emotivo acto de homenaje a la madre se realizó ayer por la tarde en la escuela "Wenceslao Escalante" de esta ciudad, cuyo motivo central fue el descubrimiento de un busto alegórico. Asistió un público numeroso, entre el que se contaba el inspector seccional de escuelas, Sr. Manuel Bonino, y el párroco de la Iglesia Santa Teresita.

El acto fue organizado por el Club de Madres de ese establecimiento educacional, cuya presidenta, Sra. Edith M. de Ferraro, pronunció breves palabras para ofrecer el busto a la escuela, lo que fue agradecido por el director de la misma. También habló el Sr. Bonino, para hacer algunas consideraciones sobre la celebración de la fecha y estimar que no podía haberse elegido mejor camino para rendir homenaje a la madre que perpetuarla en el mármol.

La segunda parte de la ceremonia fue la colocación de ofrendas florales por parte de los alumnos y de las sociedades cooperadoras de las escuelas Escalante, No. 142 Técnico - Profesional para Mujeres y "República de Bolivia".

Concluido el acto, se sirvió un refrigerio a los concurrentes.

Los actos de mañana

La ceremonia central conmemorativa del "Día Universal de la Madre" se cumplirá mañana frente al monumento existente en el parque Alberdi, a la altura de la calle 1a. Junta.

Los actos se iniciarán a las 9.30, con el izamiento de la bandera y después la concurrencia entonará el Himno Nacional que ejecutará la Banda de Policía. A continuación el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, oficiará una misa de campaña, después de lo cual el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Juan Francisco Lo Bianco, en representación del gobierno provincial, dirigirá un mensaje a las madres.

Acto seguido se dará lectura a los trabajos que obtuvieron el primero y segundo premios en el reciente concurso literario estudiantil y se hará entrega de éstos y demás premios.

Acto en la escuela Nº 30 de Rincón

En la escuela provincial "Domingo Silva" Nº 30 de Rincón norte tuvo lugar ayer un acto en festejo del "Día de la Madre". Durante el mismo realizaron diversas interpretaciones los alumnos del establecimiento.

Además pronunció palabras alusivas la Srta. Angela Mazzoni, asesora del Club de Madres. Finalmente habló la Sra. Leonor O. de Rey Leyes, directora del instituto, refiriéndose al vínculo que debe unir a escuela y familia.

Luego fue servido un chocolate a los niños concurrentes.

En Dom Polski

Mañana a las 18 tendrá lugar en Dom Polski el homenaje a la madre preparado por la Unión Polaca y Sección Ex Combatientes Dom Polski.

Consistirá en palabras alusivas a cargo de autoridades de la entidad y en poesías y versos recitados por jóvenes y niños. El acto finalizará con un vino de honor.

De la escuela "Dr. Amenábar"

En este establecimiento educacional, los actos conmemorativos del "Día de la Madre Universal" lleváronse a cabo ayer, en ambos turnos, según lo dispuesto por el Calendario Escolar. Fue desarrollado un extenso programa de poesías, cantos y danzas, a cargo de los alumnos.

El Club de Madres, por su parte, ha organizado con los auspicios de la Asociación Cooperadora de la escuela, para el lunes a las 18.30, en el local escolar, un refrigerio a las madres de los alumnos de dicho establecimiento.

En la escuela "Rivadavia"

También mañana a las 10, en la escuela "Bernardino Rivadavia" será conmemorada esta efemérides con un vasto e interesante programada de actos, integrado por una muestra pictórica infantil del Club de Niños Pintores Nº 22 del establecimiento, bajo la dirección de la Srta. Alicia Sedlacek; actuación del Teatro Infantil; fiesta y obsequio a las madres asistentes.

Luego se dará lectura a los trabajos literarios premiados en el concurso efectuado por la Comisión de Periodismo Escolar, y que son los siguientes: "Quien", poesía de Zulma Traverso Corti, de 4º grado "B"; "Día de la Madre Universal", composición de Alfredo Rodríguez, 3er. grado "C" y "Madre", de Segundo Santisteban, de 2º grado "B". Finalmente se entregarán diversos premios estímulos a otros alumnos de la escuela, que presentaron trabajos literarios.

En la Escuela Técnico Profesional Nº 22

Con motivo de celebrarse mañana el "Día de la Madre" se llevará a cabo a las 17.30, un acto en dicho establecimiento, sito en Saavedra y Boulogne Sur Mer. En el transcurso del mismo el Club de Madres, hará entrega de un busto alusivo a la celebración.

C. de Educación

Vencerá el 31 el plazo para la presentación de solicitudes de traslado

En un comunicado de la dirección de personal se recuerda a los docentes que el 31 del corriente vencerá el plazo para la presentación de las nuevas solicitudes de traslados y que, con posterioridad a esa fecha, no se recibirá ningún certificado relativo a las bonificaciones que establecen los incisos i), j) y k) del Art. 16o. (hijos que estudian, residencia y distancia de la localidad donde trabaja el cónyuge, respectivamente).

Se hace saber asimismo que de acuerdo con lo que establece el Art. 11o. del decreto No. 1088, el agente escolar que no hubiere logrado su traslado en el reciente movimiento, se le mantendrá su pedido, "salvo expresa manifestación en contrario", que deberá hacerse llegar antes del vencimiento del plazo mencionado.

Dado que, en los nuevos formularios de solicitud de traslado no se han incluído, por inadvertencia, los casilleros correspondientes a cargo y especialidad, se solicita a los docentes que, para facilitar las tareas, se sirvan consignarlas al margen.

Listas de candidatos para obra social

Han comunicado las autoridades del Consejo Nacional de Educación que el plazo para la presentación de listas de candidatos para obra social se ha prorrogado hasta el 19 del corriente. En consecuencia, hasta ese día se recibirán listas en la Inspección Nacional de Escuelas, seccional Santa Fe.

CONMEMORARA SU LXX ANIVERSARIO EL COLEGIO "SAN JOSE", DE ESPERANZA



El escribano Eligio Ré, el Dr. Remigio Brunás y el P. Luis Kreder, durante su visita

Visitó esta redacción el P. Luis Kreder, rector del Colegio San José de la ciudad de Esperanza, en compañía del vicepresidente del Centro de Ex Alumnos de dicho colegio en esta ciudad, Dr. Remigio Brunás, y del escribano Eligio Ré, tesorero del mencionado centro.

En el transcurso de una amable entrevista, nos relató el P. Kreder interesantes impresiones en materia educacional, recogidas en Las Filipinas, donde le tocó integrar el Instituto Universitario de la Inmaculada Concepción, desde el año 1948 hasta principios del corriente. Conversamos también acerca de los actos programados para conmemorar el 70 aniversario de la fundación del colegio esperancino: planes para el futuro, y actividades educacionales que actualmente desarrolla dicho establecimiento.

Recuerdos de viaje

Afloran en el transcurso de nuestro diálogo, recuerdos de viaje del padre Kreder, y gratas evocaciones de su permanencia en extremo oriente.

"Existen —nos dijo— en Las Filipinas 18 universidades privadas, 1 estatal y más de 1.000 institutos privados de enseñanza secundaria. Ella es totalmente paga, no existiendo en la práctica escuelas gratuitas".

—¿Existen muchos católicos en Las Filipinas?

—18 millones, de sus 22 millones de habitantes, son católicos. No olvidemos que ese territorio cuenta con 300 años de civilización española...

—Esa raíz española, ¿Se manifiesta actualmente en su arte?

—Sí, aunque a veces no exteriorice en su totalidad dicha raíz, ella está latiente en las distintas expresiones estéticas.

—¿Cuál es el índice del analfabetismo en dicho país?

—40 % en todo el territorio de Las Filipinas.

—¿Y los idiomas oficiales?

—El inglés; español y tagalog...

Nos habla luego el P. Luis Kreder del período pre y post bélico; de la ocupación japonesa; del desarrollo filipino, y de su pueblo, que caracterizó como generoso y amable; amistoso, alegre y amante de la música. También nos relató numerosas experiencias personales en el campo de la enseñanza, que ha comenzado ya a aplicar en el colegio San José, adecuándolos a la realidad esperancina, para promover la dinamización de dicho establecimiento con la incorporación de estudios técnicos afines con la zona.

70 años de existencia

Setenta años de existencia cumplirá el 30 del corriente el colegio San José, y muchas generaciones pasaron por sus aulas pobladas de recuerdos.

Este aniversario será recordado con numerosos actos, de los que oportunamente informaremos, pudiendo anticipar la llegada a Esperanza del ministro de Educación y Justicia de la Nación, Dr. Luis Mac Kay, quien presidirá los mismos.

SE PUBLICO EL DIA...

15 de octubre de 1925

Se hacía referencia a que el diario porteño "La Nación", desde el 18 del corriente mes iba a iniciar la publicación de la obra póstuma del escritor Eca de Queiroz, titulada "La capital". "Pocos escritores han alcanzado el grado de exquisitez y deliciosa ironía —expresaba— que caracterizan al notable novelista portugués Eca de Queiroz. Algunos lo han comparado con Anatole France por el fondo burlón y espiritual a un tiempo de muchos de sus trabajos. No es así, sin embargo. En France queda el artista un poco ahogado por la plétora de sabiduría, por la enorme erudición que trasciende a bibliotecas, códigos e incunables... En Queiroz, en cambio, domina un buen gusto espontáneo, nativo, que parece inclinarlo naturalmente a las soluciones elegantes y discretas. Su disciplina intelectual es intensa, pero ha sabido alternar la lectura de los clásicos con la vida activa...".

—Con motivo de las gestiones iniciadas por la intendencia municipal con el objeto de conseguir la autorización del gobierno para la apertura definitiva de la avenida Leandro N. Alem, desde la calle Avellaneda hasta dar con el parque Oroño, el Poder Ejecutivo ha dictado una resolución haciendo lugar al mismo, por considerar que es obra de buen gobierno contribuir al embellecimiento y progreso de la ciudad por todos los medios a su alcance.

—Locarno. — Los ministros de Relaciones Exteriores, reunidos en ésta, aprobaron el pacto de seguridad que firmarán Alemania, Francia y Bélgica como contratantes, y Gran Bretaña e Italia como garantes, iniciándose de tal manera una etapa de paz en Europa. Alemania, por su parte, además de aceptar el pacto de seguridad ingresará como miembro a la Liga de las Naciones.

15 de octubre de 1935

—Según se informó en las últimas horas de la tarde, está en preparación un decreto por el cual se declaran abolidos los consejos escolares.

—Se había anunciado para hoy la aparición del decreto por el cual se declarará abolida la Constitución de 1921 y se pondrá en vigencia nuevamente la de 1900; pero dicho decreto no está listo. La Suprema Corte de Justicia y las cámaras de apelaciones no se reúnen a la espera de las medidas de la intervención federal, y a fin de evitar resoluciones que pudieran perjudicar a los litigantes.

—Se publica una extensa aclaración del ex ministro de Hacienda, ingeniero Alberto Casella, quien refuta manifestaciones del interventor federal según las cuales se cerraría con un apreciable déficit el ejercicio financiero. Termina diciendo la nota que "lo que compromete a las finanzas son las intervenciones que entran en las provincias ignorando las necesidades de las mismas".

—En Europa, Francia realiza otro esfuerzo por evitar una guerra. En tal sentido ha pedido a Gran Bretaña que retire su flota del Mediterráneo, a fin de facilitar el progreso de las gestiones de paz.

—Las informaciones procedentes de Addis Abeba dicen que los etíopes se disponen a lanzar una gran ofensiva contra las tropas que comanda el general Graziani y que avanzan por la región de Ogaden.

—Una opinión. — "La virtud tiene eso de bueno, que se basta a sí misma y que puede prescindir de admiradores, de partidarios y de protectores; la falta de apoyo y de aprobación no solamente no la daña, sino que la conserva, la purifica y la hace perfecta. Que sea de moda, que no lo sea, siempre es virtud". La Bruyère.

NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba "La campaña electoral del oficialismo bonaerense". Se refería a la acción proselitista que venía desarrollando el Partido Demócrata Nacional en la provincia de Buenos Aires. Tras algunas consideraciones, señalaba, entre otras cosas: "los males que el país padece son consecuencia de las sospechas que se están difundiendo a los cuatro vientos, pero nadie se engaña; o al país lo gobiernan las mayorías auténticas, o éstas perderán la fe en la organización política en vigor. Lo que vendrá después es cuestión que será de verla, pero es lógico tener en cuenta que ni los regímenes de fuerza perduran largo tiempo si carecen de adhesión popular".

Realizará una reunión informativa la Coop. de Ahorro y Crédito

El 16 del corriente a las 10 se llevará a cabo en el local del Centro Comercial de Santa Fe una reunión que tendrá el carácter de mesa redonda, convocada por los directivos de la Cooperativa Santafesina de Ahorro y Crédito Ltda.

Según se ha adelantado, en la oportunidad se considerará como punto central, la adquisición de un inmueble para asiento de la entidad, sobre la base de un compromiso contraído ya, para la compra de un edificio ubicado en pleno centro comercial de la ciudad, en calle Tucumán entre San Martín y San Jerónimo.

Nuevas autoridades tiene el centro de jubilados comunales

La siguiente es la nueva mesa directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales de Santa Fe: presidente José Calixto Fanelli; vice, Ramón Morales; secretario, Francisco Aguirre; pro, Viviano Ramos; tesorero, María Fuensanta Dallas de Cudicio; pro, Horacio Cancilllieri; vocales, Luis Santirso, Santiago Gascue, Félix Pallavidini y Miguel Expósito; vocales suplentes: París Elizgi, Alejandro Caminiti y José A. Aguilera.

La UCRI se refiere a la crisis que afectó al gobierno nacional

El comité provincial de la Unión Cívica Radical Intransigente ha dado a conocer, con referencia a la reciente crisis que soportara el gobierno de la Nación, el siguiente comunicado:

"Desde el año 1930, la República sufre periódicamente el impacto perturbador de situaciones político-institucionales como la desarrollada en la semana que transcurre.

"En una exhortación patriótica dada a publicidad en la fecha, una institución del país alude a un "conflicto entre las Fuerzas Armadas y el poder civil de la Nación". La Unión Cívica Radical Intransigente de Santa Fe, niega terminantemente la existencia de tal conflicto. Es de imperiosa necesidad que el pueblo conozca la verdad al respecto y sepa a qué atenerse. En sus declaraciones recientes, el Sr. Presidente de la República dejó perfectamente aclarado que se trata de un minúsculo sector que conspira para asumir el poder. Minúsculo sector, de una conformación mental evidentemente inadecuada para discriminar las grandes líneas de una conducción nacional eficaz y definitiva, tendenciosamente informado y proclive a soluciones simplistas y antidemocráticas, que interfiere una vez más en la normalidad institucional de la República, creando una nueva inquietud enervadora para el pueblo argentino y la consiguiente alarma en todos los países hermanos de América, con la reiteración de planteos inconstitucionales y arbitrarios, exponiendo temerariamente el prestigio popular de una fuerza que la ley y la Nación no han puesto en sus manos para respaldo de simpatías o preferencias personales.

"Frente a estos acontecimientos el comité provincial de la Unión Cívica Radical Intransigente de Santa Fe declara su total identificación y apoyo a los fines perseguidos por el gobierno constitucional: pacificación y desarrollo nacional, y su propósito de intensificar el esclarecimiento público y señalar al pueblo dónde están y quiénes son los que deliberada o inconscientemente, persisten en hacer el juego al colonialismo antinacional y reaccionario".

Las interferencias en la vida universitaria rechaza una facultad

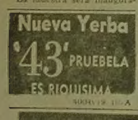
El consejo directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional del Litoral, ante una presentación efectuada por los delegados del Ateneo Universitario y Centro de Estudiantes de Derecho, sobre posibles medidas tendientes a restringir la autonomía universitaria, ha dado a conocer una declaración que expresa textualmente: "Ante la amenaza de intervención de las universidades por parte de grupos no bien identificados y totalmente ajenos a la vida de las altas casas de estudios, el honorable consejo directivo, resuelve: rechazar la posibilidad de que se interfiera en el normal desenvolvimiento de la vida universitaria; refirmar el pronunciamiento de los señores rectores de las universidades nacionales en similares circunstancias y solicitar al Consejo Superior y a los consejos directivos de las demás facultades, la consideración de la grave situación planteada, a la mayor brevedad".

Una muestra acerca de actividades agrarias será inaugurada el 22

En adhesión al sesquicentenario de la revolución de Mayo, el Consejo Británico, con los auspicios del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y la Asociación Argentina de Cultura Inglesa en Santa Fe, realizará una importante exposición sobre la evolución de las actividades agropecuarias argentino-británicas en nuestro país.

La muestra será inaugurada el 22 a las 19, en las instalaciones de calle San Martín 2628 de esta ciudad colaborando en la realización de la misma el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, C.A.F.A.D.E., Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, entidades privadas y personas relacionadas con las actividades agrarias.

La muestra permanecerá habilitada hasta el 6 de noviembre en el horario de 10 a 12 y de 17 a 20.



Universitarias

Fijáronse en Derecho fechas para exámenes de alumnos regulares

Por una resolución dictada por las autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, han sido establecidas las fechas en que tendrán lugar los exámenes finales de los alumnos que concurren a los diferentes cursos regulares. Dichos exámenes, que serán de carácter oral, tendrán lugar en el mes de noviembre en las siguientes fechas:

Día 4: Introducción al Derecho, Internacional Público, Economía política, Penal 1o. Día 7: Derecho Romano, Derecho Civil 1o, Finanzas y Derecho Financiero, Historia Constitucional. Día 9: Sociología, Derecho Penal II, Derecho Civil II, Derecho de la Navegación. Día 11: Derecho Constitucional, Derecho Civil III, Derecho Comercial I, Derecho Administrativo. Día 14: Derecho Civil IV, Derecho Agrario y Minería, Derecho Comercial II. Día 16: Derecho Civil V, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

En cuanto al segundo llamado para los alumnos regulares, se efectuará en los mismos días señalados entre el 1 de noviembre y el 7 de diciembre para los alumnos libres, y se recibirán a continuación de éstos.

INGENIERIA QUIMICA

Sesión ordinaria. — El 20 del corriente tendrá lugar, a las 16, la 356ª sesión ordinaria del consejo directivo de la Facultad de Ingeniería Química.

Facultad de Ingeniería Química

La secretaría de la Facultad de Ingeniería Química ha comunicado a los interesados que la Compañía Rohm y Haas SRL, inicia la construcción de una planta industrial en Ramallo (Pcia. de Buenos Aires) para la producción de emulsiones acrílicas y plastificantes poliméricos, solicitando un químico y un ingeniero químico para colaborar en la construcción y montaje de planta y laboratorio.

El registro de aspirantes se halla abierto en la secretaría de la Facultad hasta el día 22 del corriente.

UNIVERSIDAD CATOLICA

El cursillo de Germán Fernández

Ha informado la Escuela de Letras de la Universidad Católica que el cursillo que viene dictando el profesor Germán Fernández Guizetti, proseguirá el próximo lunes a las 21.15.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

Derecho de la navegación

Primer llamado: día 4 de noviembre próximo en lugar del 9.

Movimiento Político

PARTIDO UNION POPULAR

Ofrecerán una demostración al Dr. Bramuglia

Informó la intervención del partido que con motivo de la visita que el 22 del corriente realizará a esta ciudad el Dr. Juan Atilio Bramuglia, se ha constituido una comisión de homenaje a efectos de ofrecerle una demostración, consistente en una cena de camaradería.

Las tarjetas pueden reservarse en el bar "Florida", bulevar Gálvez y Marcial Candioti, como así también en las siguientes direcciones: 1o de Mayo 2055, Las Heras 3032 y 5105 y Alvear 4137 y los teléfonos 33322 y 14219.

Instrucción Pública

ESCUELA INDUSTRIAL NICOLAS AVELLANEDA N. AVELLANEDA

Creación del club matemático

La dirección de la Escuela Industrial Superior "Dr. Nicolás Avellaneda", teniendo en cuenta las inquietudes de un grupo de alumnos y estudiosos ha resuelto propiciar la creación de un club matemático, el que funcionará anexo al Centro de Estudios Técnicos Científicos "Galileo Galilei". El club se dedicará a la divulgación de temas de matemática superior en sus aspectos puro y aplicado.

De allí que se cite a los interesados para mañana a las 10 en el local de calle Ayacucho 324 (Guadalupe), oportunidad en la que serán debatidos problemas de organización y plan de estudios. Se encarece puntual asistencia.

ESCUELA LOPEZ Y PLANES

Actuación de un coro

Con los auspicios del Club de Madres de la Escuela Vicente López y Planes y en adhesión a la "Semana de la Escuela" se realizará el 19 del corriente, en el local escolar un acto en cuyo transcurso actuará el coro estable de niños, dirigido por el profesor Francisco Ignacio Parreño y María del Carmen M. de García Zarubi.

Mirando vivir

Juan Manuel

Un conocido coleccionista de curiosidades deportivas —Dalmagro— dice que "Cesario fue el primer maestro de esgrima llegado a Buenos Aires. Su academia funcionó hasta que en 1833 el gobierno de Rosas ordenó su cierre, alegando el auge de los duelos a espada entre la juventud porteña". Como se ve, a Juan Manuel le repugnaba el ejercicio gratuito de la violencia. Además, por razones nacionalistas, cuando la violencia le parecía inevitable, puesto a optar entre un maestro de esgrima italiano o francés, y un buen mazorquero criollo, prefería a éste... Siempre es más patriótico defender la Industria nacional.

El optimismo de Khruschev

Antes de abandonar Nueva York, el jefe ruso siguió obsequiando al público norteamericano con sus siempre interesantes declaraciones. De las muchas opiniones vertidas por el locuaz dictador —¿por qué han de ser tan locuaces los dictadores?— ninguna tan digna de ser destacada como ésta: "Según los estadistas norteamericanos éstos disminuyen su ritmo económico, en tanto que el mundo comunista acelera a grandes pasos su progreso". Verdad tan evidente que basta con trasladarse, en pocos minutos, de Berlín oeste a Berlín este para advertir la diferencia entre el mundo capitalista estancado y el comunista dando sus grandes pasos.

Republicanismo

La nueva ola africana no es cinematográfica, ni literaria, es política; se llama republicanismo. En Sudáfrica hubo un plebiscito del cual participaron sólo los blancos. Se registraron 849.958 votos por la república y 775.978 en contra. El cambio de uniforme político se efectuará merced a la diferencia de unos 74.000 votos escasos. No ha de ser muy republicana la nueva república; pero si el destino del nuevo régimen fuese a caer en manos de algún César democrático lo mismo da una república que una monarquía.

Arrivederci Roma

Las últimas estadísticas demográficas romanas señalan que en aquella ciudad "el 6 de noviembre próximo podrán votar 704.826 mujeres, o sea que de cada 100 personas que acudan a las urnas 53 serán mujeres y 47 hombres". Venimos a descubrir algo que las agencias de turismo ocultan maliciosamente: en Roma hay más mujeres que varones. El privilegio que esto supone para el turista varón que llega a Roma es incalculable y fácil de imaginar. Por eso, cuando parten de la Ciudad Eterna, los robustos turistas lloran tristemente "Arrivederci Roma..."

Arqueología... humana

En una gran fábrica de envases —que funciona en el Gran Buenos Aires— se ha realizado una ceremonia conmovedora festejando un descubrimiento increíble. En dicha fábrica trabaja desde hace cincuenta años, sin interrupción, una operaria. Tenía 12 años de edad, la festejada, cuando su padre la llevó de la mano a los talleres, entonces rudimentarios. Quizás, esta noticia carece de tono sensacional en cualquier parte del mundo, pero aquí, en la Argentina, es algo inaudito y merece los honores de la nota gráfica, como ha ocurrido. Parece cosa de otros tiempos, de épocas muy remotas; descubrir la existencia actual de una mujer así, o de un hombre así, es como exhumar una pieza arqueológica muy rara.

Prohibido salir

Hasta los diplomáticos extranjeros acreditados ante el gobierno cubano, sólo podrán salir del país con permiso de la cancillería. Esta medida —ni qué decirlo— rige con mayor severidad para el público en general. ¿Por qué será que los regímenes dictatoriales son tan enemigos de la libre circulación de la gente entre países vecinos? ¿Por qué se encierran entre sus fronteras erizadas de obstáculos? En el caso de Cuba la explicación es sencilla: Castro no quiere que por equivocación, inconciencia, o cualquier otro motivo tonto, sus paisanos huyan al extranjero perdiéndose la oportunidad de gozar los beneficios de la revolución que tanto cuesta mantener. Castro, como se ve, no es egoísta, quiere que todos disfruten, igual que él, los bienes del nuevo régimen.

Notas urbanas

La prohibición de estacionar debe contemplar la habilitación de lugares destinados a ese efecto



Violaciones como las que registra la nota gráfica, son frecuentes en las calles donde está prohibido el estacionamiento. Deben arbitrarse soluciones aceptables tendientes a normalizar la situación.

En varias notas hemos destacado esa predisposición que sienten algunas personas por hacer caso omiso a las reglamentaciones que ordenan el tránsito de vehículos en el radio urbano. Pero ante el grave problema que origina esta desobediencia que hace que no se cumpla la ordenanza 4912 que prohibe estacionar en 25 de Mayo y San Jerónimo, desde las 9 a las 24, es menester hacer algunas consideraciones al respecto.

Bien es cierto que las ordenanzas están para cumplirlas, pero ante situaciones de hecho, tales como la carencia de espacios libres destinados al estacionamiento, cabe alguna disculpa y si bien ello no se puede argumentar cuando el inspector municipal impone la multa, resulta sumamente necesario argumentar cuando autoridades municipales estudien la posibilidad de habilitar playas de estacionamiento, aunque más no fuere provisionales en terrenos baldíos que todavía existen en el centro, tal como el solar ubicado en Tucumán y Rivadavia que, como ya expresamos, ningún servicio presta y sí representa un verdadero lunar urbano. También existe, sin ninguna utilidad actual, la plazoleta situada frente al portón principal del puerto y las inútiles canchas de tenis del parque Alberdi.

Como se ve, el problema tiene soluciones. Claro que el automovilista debe habituarse a caminar algunas cuadras más, pero tendrá la seguridad de que cuando regrese a su vehículo, no encontrará prendida del limpiaparabrisas la consabida boleta que le impone la multa.

El abastecimiento de aero nafta no cubre actuales necesidades

El considerable aumento del número de automóviles de nuevo modelo, especialmente de origen europeo, que circulan por la ciudad, y los no menos numerosos en tránsito, ha originado, para sus conductores, un serio problema que tiende a agudizarse cada día. Sabido es que estos automóviles, de gran potencia algunos, requieren para un normal funcionamiento de su motor el empleo de la aero-nafta o nafta blanca. Así lo indican los manuales de mantenimiento de esas unidades y lo recomiendan quienes tienen a su cargo la conservación de esos motores. Pero es el caso que en nuestra ciudad, que cuenta con una respetable cantidad de estaciones de servicio, sólo dos surtidores expenden esa nafta y, como es lógico, no alcanzan a satisfacer, ni con mucho, tan alta demanda.

Esta situación ha motivado las consiguientes quejas de los usuarios quienes no pueden explicarse que ni siquiera en el Automóvil Club Argentino, pueda conseguirse ese producto. Hemos requerido la explicación de fuentes responsables y se nos ha dicho que, en efecto, siendo Yacimientos Petrolíferos Fiscales quien produce la aero-nafta, no puede abastecer a sus surtidores porque debe hacerlo con los de otras compañías. La situación es a todas luces irregular y correspondería que la empresa oficial suministrara una explicación y expusiera las causas por las cuales sus propios concesionarios no cuentan con remesas del producto.

Nos consta que las autoridades locales del Automóvil Club Argentino han realizado largas gestiones ante el directorio de Y.P.F., sin que hasta la fecha, hayan logrado una solución satisfactoria, por lo que, repetimos, sería interesante que fuera la propia empresa oficial quien suministrara las causas que motivan la situación que nos ocupa.

Instituto Argentino Luso-Brasileño

Nuevas autoridades

El Instituto Argentino-Luso-Brasileño de Cultura de Santa Fe, renovó sus autoridades. La C.D. de la entidad quedó integrada por las siguientes personas: presidente, Dr. Salvador Dana Montaño; vice, Sra. Elvira Rodríguez de Moleón Andreu; secretaria general, profesora María Pádor Amat; secretaria de actas, Srta. Margot Sarli Merino; tesorero, Sr. Angel Panicali; protesorero, Ing. Raúl A. Diego; vocales, Srtas. Aurora Argüelles, Sara Casañas e Irma Fazzio y Sras. Ana María Candioti de Suffriti y Alicia Mántaras de Durigón.

Un nuevo plazo para empadronarse dieron a las cooperativas

Refiriéndose al empadronamiento de las sociedades cooperativas de la provincia y al plazo acordado a aquellas que no lo hubieren realizado en su oportunidad, la Dirección de Rentas ha dado a conocer un comunicado, mediante el cual se les acuerda a las mencionadas sociedades un nuevo plazo, que expirará el 30 del corriente.

Las entidades de esa naturaleza deben comunicar antes del 30 del corriente, a la Sección Actividades Lucrativas, el número de inscripción que se le ha asignado en oportunidad del empadronamiento. Aquellas cooperativas que todavía no procedieron a empadronarse y no hayan recibido los formularios respectivos podrán hacerlo hasta el mencionado día.

Los formularios pueden pedirse en la sección Actividades Lucrativas y al vencer dicho plazo se aplicarán las multas correspondientes.

Activamente trabajan en la preparación del Congreso de Turismo

Los miembros de las comisiones de turismo de las zonas norte y sur, prosiguen intensamente las tareas para organizar el Primer Congreso Provincial de Turismo que se realizará próximamente. La apertura de las deliberaciones habrá de efectuarse durante la Semana de Rosario, en los días 15 y 16 del actual, en tanto que la clausura tendrá lugar durante la Semana de Santa Fe, en los días 12 y 13 de noviembre.

Pasos del "Eco I" de esta noche y mañana

En cuatro oportunidades será visible el satélite "Eco I" esta noche y mañana en nuestra zona. Esta noche, según nos informa nuestro colaborador, señor Angel Meynet, se registrarán dos pasos, a las 20.22 y 22.26 en dirección suroeste a este y suroeste a noreste respectivamente.

Mañana también habrá dos pasos: a las 20 y 22.4, de suroeste a este y de suroeste a noroeste, respectivamente.

Actos Culturales

CINE

Cine Club Santa Fe: Mañana, a las 10, y pasado mañana, a las 19.15 y 21.30, en el cine Santa Fe: "Puerto", de I. Bergman.

Instituto de Cine: Desde el 18 al 25, a las 19, en el aula Alberdi de Ciencias Jurídicas. 3a. semana de exhibiciones de cine documental internacional.

CONFERENCIAS

Natán Lerner: Mañana, a las 19, en el Círculo Israelita, sobre "Qué se entiende por judaísmo".

Julio C. Calma: El 19, a las 18, en la Escuela de Técnico para la Sanidad, sobre "Acondicionamiento de aire en la industria".

CURSILLOS

Juan Pedro Franze: El 19, a las 20, en la Facultad de Química, sobre "De Wagner a las nuevas formas de expresión".

Alicia Sedlaceck, Yolanda J. de Fernández y Fernando Birri: El 18 y el 20, a las 18, en la Casa del Maestro, sobre "Teatro de títeres".

EXPOSICIONES

Pedro Logarzo: En el Instituto de Cine, muestra de témperas y monocopias. Hasta pasado mañana.

Francisco García Carrera: En el Museo Municipal de Artes Visuales, muestra retrospectiva de pintura.

Eve Erni de Borla: En el Círculo Israelita, muestra de pintura y escultura.

Muestra de títeres: En la Casa del Maestro, entre las 18 y 20, todos los días.

En la Escuela Industrial Superior: Muestra de manchas realizadas por los alumnos.

III Salón IKA: El lunes inauguración, en el Museo de Artes Visuales.

34o. Salón de Artistas Plásticos: En Casa del Artista, San Martín y Amenábar, en el horario de 15 a 20.

RECITALES

En el Círculo Italiano: Mañana, a las 18.30, recital de piano a cargo de alumnos de conservatorios musicales.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21: Hoy, a las 22, y mañana, a las 18.30 y 22, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": "El vagabundo y la rosa", de Carlos Catania.

TITERES

En la Casa del Maestro: Mañana, a las 10, función de títeres. Entrada libre.

Colaboran los vecinos de un barrio para resolver el problema de la falta de agua



Calle Blas Parera al 4.000. Un sector humilde en gran parte de viviendas precarias situado en la parte oeste del gran barrio Barranquitas. Se carece allí de los servicios más elementales y se padece el grave problema, casi general a toda la zona marginal oeste del municipio, de la falta de agua potable. Para remediar esta situación, los vecinos han puesto manos a la obra. Consiguieron los materiales necesarios para el tendido de una tubería y, dando un ejemplo digno de imitación, ellos mismos, en los momentos libres, cavan las zanjas y realizan todos los trabajos necesarios para la instalación de un surtidor público que no será la solución ideal del problema que supone la carencia de este vital servicio, pero que indudablemente representa un gran paso adelante en relación a la situación actual del barrio.

El éxito de las gestiones para la obtención de los materiales se ha debido en gran parte a los buenos oficios de la sociedad vecinal de esa zona, entidad en formación, que sin estar todavía constituida completamente ha comenzado a trabajar con gran entusiasmo para que los poderes públicos arbitren soluciones a las muchas deficiencias de orden público que afectan a esa humilde barriada. Se ha comenzado por llevar agua potable; ojalá se continúe con los demás servicios.

Notas Comerciales

Inaugura su nuevo salón de venta "Novedades Alicia"

El próximo lunes quedará inaugurado en calle San Jerónimo 2195, el nuevo salón de ventas de "Novedades Alicia", cuyo sistema de ventas es bien conocido en nuestra ciudad. La ampliación de las actividades comerciales de "Novedades Alicia" se realizará en base a positivas y beneficiosas ofertas para sus clientes y favorecedores.

La bendición del nuevo local se llevará a cabo mañana domingo a las 20.15. En la oportunidad el propietario del establecimiento Sr. Jesús Cura, hará servir un refrigerio a clientes y amigos.

